



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: 2 784 829

51 Int. Cl.:

A61K 47/68 (2007.01) A61P 35/00 (2006.01) A61P 43/00 (2006.01) C07K 16/30 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 08.04.2010 E 17158119 (2)
 Fecha y número de publicación de la concesión europea: 25.03.2020 EP 3192529
 - (54) Título: Componentes de unión a la superficie de células terapéuticas provistos de amatoxina diseñados para terapia de tumores
 - (30) Prioridad:

08.04.2009 US 167690 P 01.07.2009 US 222227 P

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: **01.10.2020**

(73) Titular/es:

FAULSTICH, HEINZ, DR. (50.0%) Greifstrasse 21 69123 Heidelberg, DE y DEUTSCHES KREBSFORSCHUNGSZENTRUM (50.0%)

(72) Inventor/es:

FAULSTICH, HEINZ; MOLDENHAUER, GERHARD; WERNER, SIMON; ANDERL, JAN y MÜLLER, CHRISTOPH

(74) Agente/Representante:

SÁEZ MAESO, Ana

Observaciones:

Véase nota informativa (Remarks, Remarques o Bemerkungen) en el folleto original publicado por la Oficina Europea de Patentes

DESCRIPCIÓN

Componentes de unión a la superficie de células terapéuticas provistos de amatoxina diseñados para terapia de tumores

Campo de la invención

La invención se refiere a terapia de tumores. En un aspecto, la presente invención se refiere a conjugados de una toxina y una unidad estructural de unión a una diana, por ejemplo, un anticuerpo, que son útiles en el tratamiento del cáncer. En particular, la toxina es una amatoxina, y la unidad estructural de unión a una diana se dirige preferiblemente contra antígenos asociados a tumores. En particular, la amatoxina se conjuga con el anticuerpo por unidades estructurales enlazantes. En particular, las unidades estructurales enlazantes están unidas covalentemente a grupos funcionales situados en posiciones de la amatoxina demostradas como posiciones preferidas para la unión de enlazantes con respecto a la actividad antitumoral óptima. En un aspecto adicional, la invención se refiere a composiciones farmacéuticas que comprenden tales conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana para la preparación de tales composiciones farmacéuticas. Los conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana y composiciones farmacéuticas de la invención son útiles para el tratamiento de cáncer.

Antecedentes de la invención y estado de la técnica

Se ha establecido terapia de anticuerpos para el tratamiento dirigido de pacientes con cáncer, trastornos inmunológicos y angiogénicos. El uso de conjugados anticuerpo-fármaco (ADC), esto es inmunoconjugados, para la administración local de agentes citotóxicos o citostáticos, esto es fármacos para matar o inhibir las células tumorales en el tratamiento del cáncer teóricamente permiten el suministro dirigido de la unidad estructural del fármaco a los tumores y la acumulación intracelular en el mismo, donde la administración sistémica de estos fármacos no conjugados puede dar lugar a niveles inaceptables de toxicidad para las células normales, así como, las células tumorales buscadas para ser. Se busca por lo tanto la eficacia máxima con toxicidad mínima. Los esfuerzos para diseñar y refinar ADC se han centrado en la selectividad de los anticuerpos monoclonales (mAbs), así como en las propiedades de enlace de fármacos y liberación de fármacos. Tanto los anticuerpos policionales como los anticuerpos monoclonales han sido reportados como útiles en estas estrategias.

Amatoxinas

20

25

30

35

40

45

50

Las amatoxinas son péptidos cíclicos compuestos por 8 aminoácidos. Se pueden aislar de los hongos *Amanita phalloides* o preparar a partir de los bloques de construcción por síntesis. Las amatoxinas inhiben específicamente la ARN polimerasa II dependiente de ADN de las células de mamífero, y por lo tanto también la transcripción y la biosíntesis de proteínas de las células afectadas. La inhibición de la transcripción en una célula causa detención del crecimiento y proliferación. Aunque no está unido covalentemente, el complejo entre la amanitina y la ARN polimerasa II es muy apretado ($K_D = 3$ nM). La disociación de la amanitina de la enzima es un proceso muy lento lo que hace improbable la recuperación de una célula afectada. Cuando la inhibición de la transcripción dura demasiado tiempo, la célula sufrirá muerte celular programada (apoptosis).

Conjugados de amatoxinas y unidades estructurales de unión a una diana

La solicitud de patente anterior EP 1 859 811 A1 (publicada el 28 de noviembre de 2007) por los inventores describe conjugados, en los que β-amanitina está acoplada a albúmina o a los anticuerpos monoclonales HEA125, OKT3 y PA-1. Además, se estudió el efecto inhibidor de estos conjugados sobre la proliferación de las células de cáncer de mama (MCF-7), células de linfoma de Burkitt (Raji) y células de linfoma T (Jurkat).

Antígeno de la molécula de adhesión de células epiteliales (EpCAM)

La molécula de adhesión de células epiteliales (EpCAM, CD326) es uno de los antígenos diana más estudiados en tumores humanos (Trzpis et al., 2007; Baeuerle and Gires, 2007). Representa una glicoproteína de membrana tipo I de 314 aminoácidos con un peso molecular aparente de 40 kDa (Balzar et al., 1999). Está sobreexpresado en la mayoría de los adenocarcinomas (Winter et al., 2003; Went et al., 2004). En particular, la expresión de EpCAM se mejora en cáncer de mama con ganglios positivos, cáncer de ovario epitelial, colangiocarcinoma, adenocarcinoma pancreático y cáncer de cabeza y cuello de células escamosas. El aumento de la expresión de EpCAM es indicativo de un mal pronóstico en los carcinomas de la mama y de la vesícula biliar (Gastl et al., 2000; Varga et al., 2004; Spizzo et al., 2002; Spizzo et al., 2004). Es importante destacar que EpCAM se expresa por células madre de cáncer e iniciadoras de tumores en carcinomas mamarios, colorrectales y pancreáticos (Al-Hajj et al., 2003; Dalerba et al., 2007; Li et al., 2007).

Los anticuerpos monoclonales específicos de EpCAM se han utilizado como una herramienta de diagnóstico para la detección de células tumorales circulantes raras en pacientes con cáncer (Allard et al., 2004; Nagrath et al., 2007). Un par de anticuerpos anti-EpCAM diseñados actualmente se investigan en estudios clínicos.

55 Antígeno HER2

HER2 (Her2/neu, ErbB2), una tirosina quinasa receptora con un peso molecular aparente de 185 kDa se sobreexpresa en aproximadamente 25-30% de cánceres de mama humanos y cánceres gástricos. Esta sobreexpresión, que a menudo se debe a la amplificación del gen codificador del receptor, generalmente representa un mal pronóstico, a menudo implicando enfermedad progresiva en los años posteriores al diagnóstico inicial.

5 La terapia con anticuerpos monoclonales se ha establecido para el tratamiento dirigido de pacientes con cánceres Her2/neu-positivos. HERCEPTIN® (trastuzumab) es un anticuerpo monoclonal humanizado derivado de ADN recombinante que se une selectivamente con alta afinidad en un ensayo basado en células (Kd = 5 nM) al dominio extracelular de la proteína del receptor 2 del factor de crecimiento epidérmico humano, HER2 (ErbB2). Trastuzumab es un anticuerpo kappa IgG1 que contiene regiones marco humanas con las regiones determinantes de complementariedad de un anticuerpo murino (4D5) que se une a HER2. El trastuzumab se une al antígeno HER2 y 10 de este modo inhibe el crecimiento de células cancerosas. Debido a que el trastuzumab es un anticuerpo humanizado, minimiza cualquier respuesta de HAMA en pacientes. El trastuzumab se ha demostrado, tanto en ensayos in vitro como en animales, para inhibir la proliferación de las células tumorales humanas que sobreexpresan HER2. El trastuzumab es un mediador de la citotoxicidad celular dependiente de anticuerpos, ADCC. HERCEPTIN® 15 es clínicamente activo en pacientes con cánceres de mama metastáticos que sobreexpresan ErbB2 que han recibido extensa terapia anti-cáncer previa. Aunque HERCEPTIN® es un avance en el tratamiento de pacientes con cánceres de mama que sobreexpresan ErbB2 y que han recibido extensa terapia anti-cáncer previa, la mayoría de los pacientes de esta población no responden o responden mal al tratamiento con HERCEPTIN®. Por lo tanto, existe una necesidad clínica significativa de desarrollar terapias adicionales de cáncer dirigidas por HER2 para aquellos 20 pacientes con tumores que sobreexpresan HER2 u otras enfermedades asociadas con la expresión de HER2 que no responden, o responden mal al tratamiento con HERCEPTIN®.

Problemas técnicos que subyacen a la presente invención

Había una necesidad en la técnica anterior de conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana que ejercen sus efectos tóxicos a células o tejidos diana a una concentración mucho menor, de manera que los conjugados se pueden administrar a concentraciones más bajas y se minimizan los efectos secundarios dañinos a células no diana. Además, existía una necesidad en la técnica anterior para el tratamiento de otros tipos de cáncer, particularmente aquellos que eran resistentes a la terapia, o que respondían pobremente a terapias tumorales reales.

La presente invención satisface estas y otras necesidades. Por ejemplo, los inventores descubrieron en los experimentos subyacentes a la presente invención que se pueden construir conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana muy eficaces, en particular conjugados de anticuerpo de amatoxina, eligiendo puntos de enlace particulares en la parte de amatoxina del conjugado y eligiendo compuestos de enlazante particular. Tales conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana son muy eficaces en que ejercen su actividad tóxica a las células diana a concentraciones muy bajas (IC₅₀ de aproximadamente 5 x 10⁻¹² M) así como por ser altamente específicas para sus células diana. Sin desear estar limitadas por una teoría particular, estas ventajas podrían explicarse en que la unión entre la unidad estructural de unión a una diana y la amatoxina o, si está presente, entre el enlazante y la amatoxina se escinde eficientemente dentro de la célula diana y en un grado mucho mayor menor fuera de la célula.

La descripción anterior no describe necesariamente todos los problemas resueltos por la presente invención.

40 Resumen de la invención

25

45

55

El alcance de la presente invención está definido en las reivindicaciones adjuntas.

En un primer aspecto, la presente invención se refiere a un conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana, que comprende: (i) una unidad estructural de unión a una diana; (ii) al menos una amatoxina; y (iii) opcionalmente un enlazante L2; en donde la al menos una amatoxina está conectada a la unidad estructural de unión a una diana o, si está presente, al enlazante L2 a través del átomo de C 6' del aminoácido 4 de la amatoxina; en donde la unidad estructural de unión a una diana se selecciona del grupo que consiste en: (i) anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de los mismos; (ii) proteína similar al anticuerpo, en donde dicha proteína de tipo anticuerpo se selecciona del grupo que consiste en aficuerpos, anticalinas, proteínas de repetición de anquirina diseñadas y proteínas con andamios basados en ubiquitina; y (iii) aptámero de ácido nucleico.

50 En un segundo aspecto, la presente invención se refiere al conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de acuerdo con el primer aspecto para uso en medicina.

En un tercer aspecto, la presente invención se refiere al conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de acuerdo con el primer o el segundo aspecto para el tratamiento del cáncer o de una enfermedad autoinmune en un paciente, en donde el cáncer se selecciona preferiblemente del grupo que consiste en cáncer pancreático, colangiocarcinoma, cáncer de mama, cáncer colorectal, cáncer de pulmón, cáncer de próstata, cáncer de ovario, cáncer de estómago, cáncer de riñón, cáncer de cabeza y cuello, tumores cerebrales, tumores en la infancia, sarcomas de tejidos blandos, cáncer de piel epitelial, melanoma maligno, leucemia y linfoma maligno y en

donde la enfermedad autoinmune se selecciona preferiblemente del grupo que consiste en espondilitis anquilosante, enfermedad de Chagas, enfermedad de Crohn, dermatomiositis, diabetes mellitus tipo 1, síndrome de Goodpasture, enfermedad de Graves, síndrome de Guillain-Barré (GBS), enfermedad de Hashimoto, hidradenitis supurativa, púrpura trombocitopénica idiopática, lupus eritematoso, enfermedad mixta del tejido conectivo, miastenia gravis, narcolepsia, pénfigo vulgar, anemia perniciosa, psoriasis, artritis psoriásica, polimiositis, cirrosis biliar primaria, policondritis reincidente, artritis reumatoide, esquizofrenia, síndrome de Sjögren, arteritis temporal, colitis ulcerativa, vasculitis granulomatosis de Wegener, en particular artritis reumatoide.

En un cuarto aspecto, la presente invención se refiere a una composición farmacéutica que comprende al menos un tipo de conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de acuerdo con el primer aspecto y que comprende además uno o más diluyentes, portadores, excipientes, agentes de carga, aglutinantes, lubricantes, deslizantes, desintegrantes, adsorbentes; y/o conservantes farmacéuticamente aceptables.

Este resumen de la invención no describe necesariamente todas las características de la invención.

Breve descripción de los dibujos

5

10

25

35

La figura 1 muestra las fórmulas estructurales de diferentes amatoxinas. Los números en negrita (1 a 8) designan la numeración estándar de los ocho aminoácidos que forman la amatoxina. También se muestran las designaciones estándar de los átomos de los aminoácidos 1, 3 y 4 (letras griegas α a γ , letras griegas α a β y números de 1' a 7', respectivamente).

La figura 2 muestra una comparación de las afinidades de unión de huHEA125-Ama y huHEA125 a las células diana mediante un análisis de competencia de unión. Las células Colo205 que expresan EpCAM se incubaron con una cantidad fija de anticuerpo HEA125 de ratón marcado directamente con FITC. La unión a células diana se analizó por citometría de flujo. La competencia de unión con cantidades crecientes de huHEA125-Ama o huHEA125 reveló una afinidad muy similar hacia el antígeno diana.

La figura 3 muestra la expresión superficial del antígeno EpCAM sobre diversas líneas celulares de carcinoma detectadas por inmunofluorescencia indirecta: la figura 3A Capan-1; la figura 3B Colo205; la figura 3C OZ; y la figura 3D MCF-7. Los histogramas sombreados en gris en el lado izquierdo de cada diagrama muestran los resultados obtenidos con el anticuerpo control Xolair®; los histogramas que tienen un área blanca en el lado derecho de cada diagrama muestran los resultados obtenidos con el anticuerpo huHEA125. La abreviatura FL1-H representa "altura de fluorescencia 1", que significa la intensidad de fluorescencia 1, esto es, el canal verde para FITC.

La figura 4 muestra la unión de conjugados de huHEA125-Amanitina y huHEA125-Faloidina a células de cáncer de mama MCF-7 analizadas por citometría de flujo. La abreviatura FL1-H representa "altura de fluorescencia 1", que significa la intensidad de fluorescencia 1, esto es, el canal verde para FITC.

A: histograma en negrita, huHEA125-Amanitina1; histograma sombreado, huHEA125; histograma punteado, Xolair (control negativo);

B: histograma en negrita, huHEA125-Amanitina4; histograma sombreado, huHEA125; histograma punteado, Xolair (control negativo);

C: histograma en negrita, huHEA125- α -Faloidina; histograma sombreado, huHEA125; histograma punteado, Xolair (control negativo).

La figura 5 muestra una comparación de la inhibición de la proliferación de las células MCF-7 provocada por el conjugado huHEA125-Amanitina1, el control no unido conjugado Xolair-Amanitina1, y sin Amanitina.

40 La figura 6 muestra una comparación de la inhibición de la proliferación de las células MCF-7 causada por el conjugado huHEA125-Amanitina4, el conjugado alfa-faloidina-huHEA125 y sin Amanitina.

La figura 7 muestra una comparación de la inhibición de la proliferación de las células Capan-1 causada por el conjugado huHEA125-Amanitina3, el anticuerpo de control provisto de Amanitina Xolair®, y sin Amanitina.

La figura 8 muestra una comparación de la inhibición de la proliferación de las células Colo205 causada por el conjugado huHEA125-Amanitina3, el anticuerpo de control provisto de Amanitina Xolair® y sin Amanitina.

La figura 9 muestra una comparación de la inhibición de la proliferación de las células MCF-7 causada por el conjugado huHEA125-Amanitina3, el anticuerpo de control provisto de Amanitina Xolair® y sin Amanitina.

La figura 10 muestra una comparación de la inhibición de la proliferación de las células OZ causada por el conjugado huHEA125-Amanitina3, el anticuerpo de control provisto de Amanitina Xolair® y sin Amanitina.

La figura 11 A a D muestra una comparación de la inhibición sobre la proliferación celular ejercida por diversos conjugados de α -amanitina a diferentes concentraciones de amanitina utilizando las líneas celulares positivas de Her2/neu, SKOV-3, SKBR-3 y NCI-N87, así como la línea celular negativa de Her2/Neu, MDA-MB231

La figura 12 muestra la actividad antitumoral de diversos conjugados de α -amanitina en dos concentraciones diferentes (A: 30 μ g/kg y B: 150 μ g/kg de peso corporal) en un modelo de tumor de xenoinjerto SKOV-3 *in vivo*.

Descripción detallada de la invención

Definiciones

5

10

20

35

Antes de que la presente invención se describa en detalle más adelante, se debe entender que esta invención no se limita a la metodología, protocolos y reactivos particulares descritos en este documento, ya que pueden variar. También se debe entender que la terminología usada en este documento es con el propósito de describir únicamente realizaciones particulares y no pretende limitar el alcance de la presente invención que estará limitado solamente por las reivindicaciones adjuntas. A menos que se defina lo contrario, todos los términos técnicos y científicos usados en este documento tienen los mismos significados que comúnmente entienden los expertos en el arte.

Preferiblemente, los términos utilizados en este documento se definen como se describe en "A multilingual glossary of biotechnological terms: (IUPAC Recommendations)", Leuenberger, H.G.W, Nagel, B. and Kölbl, H. eds. (1995), Helvetica Chimica Acta, CH- 4010 Basel, Switzerland).

A lo largo de esta memoria descriptiva y las reivindicaciones que siguen, a menos que el contexto lo exija de otro modo, se entenderá que la palabra "comprenden" y variaciones tales como "comprende" y "que comprende" implicará la inclusión de un número entero o etapa o grupo de números enteros o etapas, pero no la exclusión de cualquier otro número entero o etapa o grupo de número entero o etapa.

Nada en este documento debe interpretarse como una admisión de que la invención no tiene derecho a anteceder dicha divulgación en virtud de una invención anterior.

El término "unidad estructural de unión a una diana", como se utiliza en este documento, se refiere a cualquier molécula o parte de una molécula que se puede unir específicamente a una molécula diana o epítopo diana. Las unidades estructurales de unión a una diana en el contexto de la presente solicitud son (i) anticuerpos o fragmentos de unión al antígeno de los mismos; (ii) proteínas de tipo anticuerpo; y (iii) aptámeros de ácido nucleico. Las "unidades estructurales de unión a una diana" apropiadas para uso en la presente invención tienen por lo general una masa molecular de al menos 15 kDa, al menos 20 kDa, al menos 30 kDa o de al menos 40 kDa o más.

Como se utiliza en este documento, un "anticuerpo conjugado de toxina" se refiere a un conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana en el que la unidad estructural de unión a una diana es un anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de los mismos de acuerdo con alternativa (i) anterior.

Como se utiliza en este documento, un "conjugado de toxina de proteína de tipo anticuerpo" se refiere a un conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana en el que la unidad estructural de unión a una diana es una proteína de tipo anticuerpo de acuerdo con alternativa (ii) anterior.

Como se utiliza en este documento, un "aptámero conjugado" se refiere a un conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana en el que la unidad estructural de unión a una diana es un aptámero de ácido nucleico de acuerdo con alternativa (iii) anterior.

En el contexto de la presente solicitud, los términos "molécula diana" y "epítopo diana", respectivamente, se refieren a un antígeno y un epítopo de un antígeno, respectivamente, que está específicamente unido a una unidad estructural de unión a una diana, preferiblemente la molécula diana es un antígeno asociado a un tumor, en particular un antígeno o un epítopo que está presente en la superficie de uno o más tipos de células tumorales en una concentración aumentada y/o en una configuración estérica diferente en comparación con la superficie de células no tumorales o un antígeno expresado preferencialmente en células implicadas en enfermedades autoinmunes, ejemplos de tales antígenos son la parte de Fc de la inmunoglobulina G, receptor de la tirotropina, colágeno de tipo IV, proteinasa 3, ADN topoisomerasa I, placoglobina. Preferiblemente, dicho antígeno o epítopo está presente en la superficie de uno o más tipos de células tumorales, pero no en la superficie de células no tumorales.

Preferiblemente, el término "antígeno asociado a tumores" comprende todas las sustancias que provocan una respuesta inmune contra un tumor. Sustancias apropiadas particulares son aquellas que están enriquecidas en una célula tumoral en comparación con una célula sana. Estas sustancias están preferiblemente presentes dentro y/o son accesibles en el exterior de la célula tumoral. Si el antígeno tumoral sólo está presente dentro de una célula tumoral, seguirá siendo accesible para el sistema inmunitario, puesto que el antígeno o sus fragmentos serán presentados por el sistema MHC en la superficie de la célula. En un aspecto preferido, el antígeno tumoral está casi exclusivamente presente en y/o en la célula tumoral y no en una célula sana del mismo tipo celular.

Los antígenos tumorales apropiadas pueden ser identificados, por ejemplo, analizando la expresión diferencial de proteínas entre el tumor y las células sanas de los mismos tipo celular utilizando un enfoque basado en micromatriz (Russo et al., Oncogene. 2003,22: 6497-507), mediante cribado basado en PCR o micromatriz para genes celulares mutados específicos de tumores (Heller, Annu. Rev. Biomed. Eng. 2002, 4: 129-53) o por identificación serológica de antígenos mediante clonación de expresión recombinante (SEREX; Tureci et al., Mol Med Today. 1997,3: 342-349). El experto en el arte conoce un gran número de sustancias que están preferencial o exclusivamente presentes en y/o en células tumorales, que incluyen, por ejemplo, oncogenes como, por ejemplo, el factor de crecimiento epidérmico truncado, la proteína de unión al folato, la melanoferrina, el antígeno carcinoembrionario, antígeno de membrana específico de la próstata, HER2-neu y ciertas cadenas de azúcar como, por ejemplo, mucinas epiteliales.

Se prefiere que se seleccionen antígenos tumorales, lo que provoca una respuesta inmune fuerte, preferencialmente una respuesta inmune de MHC de clase I. Los antígenos que provocan una respuesta inmune fuerte inducirán al menos 1%, preferiblemente al menos 5%, más preferiblemente al menos 10% y más preferiblemente al menos 15% de células CD4+ T o CD8+ T productoras de IFN-γ aisladas de ratones previamente inmunizados con el antígeno, tras la estimulación con el antígeno y/o inducirán preferiblemente al menos 5%, y más preferiblemente al menos 15% de células B aisladas de ratones previamente inmunizados con el antígeno, tras la estimulación con el antígeno para proliferar. Los antígenos que cumplen estos criterios son candidatos para uso en vacunas de cáncer terapéuticas y/o profilácticas.

20

25

30

60

En una realización preferida particular el antígeno tumoral se selecciona del grupo que consiste en antígenos asociados con el cáncer definidos en células T o células B pertenecientes a productos génicos únicos de genes celulares mutados o recombinados, en particular quinasas dependientes de la ciclina (por ejemplo, CDC2, CDK2, CDK4), p15^{lnk4b}, p53, AFP, β-catenina, caspasa 8, p53, producto de fusión Bcrabl, MUM-1 MUM-2, MUM-3, ELF2M, HSP70-2M, HST-2, KIAA0205, RAGE, miosina/m, 707-AP, CDC27/m, ETV6/AML, TEL/Amll, Dekcain, LDLR/FUT, PmI-RARa, TEL/AMLI; antígenos del cáncer de testículos (CT), en particular NY-ESO-1, miembros de la familia MAGE (MAGE-A1, MAGE-A2, MAGE-A3, MAGE-A4, MAGE-A6, MAGE-10, MAGE 12), BAGE, DAM-6, DAM-10, miembros de la familia GAGE (GAGE-1, GAGE-2, GAGE-3, GAGE-4, GAGE-5, GAGE-6, GAGE-7B, GAGE-8), NY-ESO-1, NA-88A, CAG-3, antígeno asociado a RCC G250; antígenos de virus tumurales, en particular oncoproteínas E6 o E7 derivadas del virus del papiloma humano (HPV), virus Epstein Barr EBNA2-6, LMP-1, LMP-2; antígenos de diferenciación específica de tejido o sobreexpresada, en particular gp77, gp100, MART-1/Melan-A, p53, tirosinasa, proteína relacionada con la tirosina (TRP-1 y TPR-2), PSA, PSM, MC1R; antígenos ampliamente expresados, en particular ART4, CAMEL, CEA, CypB, EpCAM, HER2/neu, hTERT, hTRT, ICE, Muc1 Muc2, PRAME RU1, RU2, SART-1, SART-2, SART-3, y WT1; y fragmentos y derivados de los mismos. Los antígenos tumorales particularmente preferidos son antígenos derivados de HER-2 y EpCAM. En el contexto de esta sección, el término fragmento se refiere a proteínas suprimidas terminalmente en C y/o terminalmente en N, que comprenden al menos un epítopo que puede estar específicamente unido por una unidad estructural de unión a una diana.

35 El término "anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de los mismos", como se utiliza en este documento, se refiere a moléculas de inmunoglobulina y porciones inmunológicamente activas de moléculas de inmunoglobulina, esto es, moléculas que contienen un sitio de unión a antígeno que se une inmunoespecíficamente a un antígeno. También se incluyen proteínas de tipo inmunoglobulina que se seleccionan mediante técnicas que incluyen, por ejemplo, expresión en fagos para unirse específicamente a una molécula diana, por ejemplo, a la proteína diana 40 EpCAM o Her2. Las moléculas de inmunoglobulina de la invención pueden ser de cualquier tipo (por ejemplo, IgG, IgE, IgM, IgD, IgA e IgY), clase (por ejemplo, IgG1, IgG2, IgG3, IgG4, IgA1 y IgA2) o subclase de la molécula de inmunoglobulina. "Anticuerpos y fragmentos de unión al antígeno de los mismos" apropiados para su uso en la presente invención incluyen, pero no se limitan a, anticuerpos policionales, monocionales, monovalentes, biespecíficos, heteroconjugados, multiespecíficos, humanos, humanizados (en particular injertados con CDR), 45 desinmunizados o quiméricos, anticuerpos de cadena sencilla (por ejemplo, scFv), fragmentos Fab, fragmentos F(ab')2, fragmentos producidos por una biblioteca de expresión de Fab, diacuerpos o tetracuerpos (Holliger P. et al., 1993), nanocuerpos, anticuerpos anti-idiotípicos (anti-ld) (incluyendo, por ejemplo, anticuerpos anti-ld para anticuerpos de la invención) y fragmentos de unión a epítopos de cualquiera de los anteriores.

En algunas realizaciones, los fragmentos de unión al antígeno son fragmentos de anticuerpos de unión a antígenos humanos de la presente invención e incluyen, pero no se limitan a, Fab, Fab' y F(ab')₂, Fd, Fv de cadena sencilla (scFv), anticuerpos de cadena sencilla, Fv con enlace disulfuro (dsFv) y fragmentos que comprenden ya sea un dominio VL o VH. Los fragmentos de anticuerpo de unión a antígeno, incluyendo anticuerpos de cadena sencilla, pueden comprender el(los) dominio(s) variable(s) solo(s) o en combinación con la totalidad o una porción de los siguientes: región bisagra, dominios CL, CH1, CH2 y CH3. También se incluyen en la invención los fragmentos de unión al antígeno que comprenden también cualquier combinación de dominio(s) variable(s) con una región bisagra, dominios CL, CH1, CH2 y CH3.

Los anticuerpos utilizables en la invención pueden ser de cualquier origen animal incluyendo aves y mamíferos. Preferiblemente, los anticuerpos son de origen humano, roedor (por ejemplo, ratón, rata, conejillo de indias o conejo), pollo, cerdo, oveja, cabra, camello, vaca, caballo, burro, gato o perro. Se prefiere particularmente que los anticuerpos sean de origen humano o murino. Como se utiliza en este documento, los "anticuerpos humanos" incluyen anticuerpos que tienen la secuencia de aminoácidos de una inmunoglobulina humana e incluyen

anticuerpos aislados de bibliotecas de inmunoglobulina humana o de animales transgénicos para una o más inmunoglobulinas humanas y que no expresan inmunoglobulinas endógenas, como se describe por ejemplo en la Patente de los Estados Unidos No. 5,939,598 de Kucherlapati & Jakobovits.

El término "proteína de tipo anticuerpo" se refiere a una proteína que ha sido modificada genéticamente (por ejemplo, por mutagénesis de bucles) para unirse específicamente a una molécula diana. Por lo general, dicha proteína de tipo anticuerpo comprende al menos un bucle de péptido variable unido a ambos extremos a un andamio de proteínas. Esta doble restricción estructural aumenta en gran medida la afinidad de unión de la proteína de tipo anticuerpo a niveles comparables a los de un anticuerpo. La longitud del bucle de péptido variable por lo general consiste en 10 a 20 aminoácidos. La proteína de andamio puede ser cualquier proteína que tenga buenas propiedades de solubilidad. Preferiblemente, la proteína de andamio es una proteína globular pequeña. Las proteínas de tipo anticuerpo incluyen sin limitación aficuerpos, anticalinas, proteínas de repetición Ankyrin diseñadas (para revisión véase: Binz et al., 2005) y proteínas con andamios basados en ubiquitina. Las proteínas de tipo anticuerpo se pueden derivar de grandes bibliotecas de mutantes, por ejemplo, se exploran a partir de bibliotecas grandes de expresión en fagos y se pueden aislar en analogía a anticuerpos regulares. También, se pueden obtener proteínas de unión de tipo anticuerpo mediante mutagénesis combinatoria de residuos expuestos a la superficie en proteínas globulares.

5

10

15

20

25

40

45

50

55

60

El término "aptámero de ácido nucleico" se refiere a una molécula de ácido nucleico que modificada genéticamente a través de rondas repetidas de selección *in vitro* o SELEX (evolución sistemática de ligandos mediante enriquecimiento exponencial) para unirse a una molécula diana (para una revisión véase: Brody and Gold, 2000). El aptámero de ácido nucleico puede ser una molécula de ADN o ARN. Los aptámeros pueden contener modificaciones, por ejemplo, nucleótidos modificados tales como pirimidinas sustituidas con 2'- flúor.

El término "amatoxina" incluye todos los péptidos cíclicos compuestos de 8 aminoácidos como aislados del género Amanita y descritos en la ref. (Wieland, T. and Faulstich H., 1978); además todos los derivados químicos de los mismos; además todos los análogos semisintéticos de los mismos; además todos sus análogos sintéticos construidos a partir de bloques de construcción de acuerdo con la estructura maestra de los compuestos naturales (cíclicos, 8 aminoácidos), además todos los análogos sintéticos o semisintéticos que contienen aminoácidos no hidroxilados en lugar de los aminoácidos hidroxilados, además todos los análogos sintéticos o semisintéticos o semisintéticos, en los que la unidad estructural tioéter sulfóxido se reemplaza por un sulfuro, sulfona, o por átomos diferentes del azufre, por ejemplo, un átomo de carbono como en un carbaanálogo de amanitina.

Funcionalmente, las amatoxinas se definen como péptidos o depsipeptidos que inhiben la ARN polimerasa II de mamífero. Las amatoxinas preferidas son aquellas con un grupo funcional (por ejemplo, un grupo carboxílico, un grupo amino, un grupo hidroxi, un tiol o un grupo de captura de tiol) que se pueden hacer reaccionar con moléculas enlazantes o unidades estructurales de unión a una diana como se ha definido anteriormente. Las amatoxinas que son particularmente apropiadas para los conjugados de la presente invención son α-amanitina, β-amanitina, γ-amanitina, α-amanitina, amanina, amaninamida, amanulina y ácido amanulínico como se muestra en la figura 1, así como sales, derivados químicos, análogos semisintéticos y análogos sintéticos de los mismos. Las amatoxinas particularmente preferidas para uso en la presente invención son α-amanitina, β-amanitina y amaninamida.

Como se utiliza en este documento, un "derivado químico" (o corto: un "derivado") de un compuesto se refiere a una especie que tiene una estructura química que es similar al compuesto, conteniendo al menos un grupo químico no presente en el compuesto y/o deficiente de al menos un grupo químico que está presente en el compuesto. El compuesto al que se compara el derivado se conoce como el compuesto "original". Por lo general, se puede producir un "derivado" a partir del compuesto original en una o más etapas de reacción química.

Como se utiliza en este documento, un "análogo" de un compuesto se relaciona estructuralmente pero no idéntico al compuesto y presenta al menos una actividad del compuesto. El compuesto al que se compara el análogo se conoce como el compuesto "original". Las actividades antes mencionadas incluyen, sin limitación: actividad de unión a otro compuesto; actividad inhibidora, por ejemplo, actividad inhibidora de la enzima; efectos tóxicos; actividad activadora, por ejemplo, actividad de activación enzimática. No se requiere que el análogo presente dicha actividad en la misma medida que el compuesto original. Un compuesto se considera como un análogo dentro del contexto de la presente solicitud, si presenta la actividad relevante en un grado de al menos 1% (más preferiblemente al menos 5%, más preferiblemente al menos 10%, más preferiblemente al menos 20%, más preferiblemente al menos 30%, más preferiblemente al menos 40%, y más preferiblemente al menos 50%) de la actividad del compuesto original. De este modo, un "análogo de una amatoxina", como se utiliza en este documento, se refiere a un compuesto que está estructuralmente relacionado con una cualquiera de α -amanitina, β -amanitina, γ -amanitina, ϵ -amanitina, amanina, amaninamida, amanulina, y ácido amanulínico como se muestra en la figura 1 y que presenta al menos 1% (más preferiblemente al menos 5%, más preferiblemente al menos 10%, más preferiblemente al menos 20%, más preferiblemente al menos 30%, más preferiblemente al menos 40%, y más preferiblemente al menos 50%) de la actividad inhibidora contra la ARN polimerasa II de mamífero en comparación con al menos una de α -amanitina, β amanitina, γ -amanitina, ϵ -amanitina, amanina, amaninamida, amanulina, y ácido amanulínico. Un "análogo de una amatoxina" apropiado para su uso en la presente invención puede presentar incluso una mayor actividad inhibidora contra la ARN polimerasa II de mamífero que una cualquiera de α -amanitina, β -amanitina, γ -amanitina, ϵ -amanitina, amanina, amaninamida, amanulina, o ácido amanulínico. La actividad inhibidora se puede medir determinando la concentración a la que se produce el 50% de inhibición (valor IC_{50}). La actividad inhibidora contra la ARN polimerasa II de mamífero se puede determinar indirectamente midiendo la actividad inhibidora sobre la proliferación celular. En el ejemplo 3 se describe un ensayo apropiado para medir la inhibición de la proliferación celular.

Un "análogo semisintético" se refiere a un análogo que se ha obtenido por síntesis química utilizando compuestos de fuentes naturales (por ejemplo, materiales vegetales, cultivos bacterianos o cultivos celulares) como material de partida. Por lo general, un "análogo semisintético" de la presente invención se ha sintetizado partiendo de un compuesto aislado de un hongo de la familia Amanita. Por el contrario, un "análogo sintético" se refiere a un análogo sintetizado mediante la denominada síntesis total de pequeños bloques de construcción (por lo general petroquímicos). Por lo general, esta síntesis total se lleva a cabo sin la ayuda de procesos biológicos.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

Un "enlazante" en el contexto de la presente solicitud se refiere a una molécula que aumenta la distancia entre dos componentes, por ejemplo, para aliviar interferencia estérica entre la unidad estructural de unión a una diana y la amatoxina, que puede disminuir de otra manera la capacidad de la amatoxina para interactuar con ARN polimerasa II. El enlazante puede servir a otro propósito, ya que puede facilitar la liberación de la amatoxina específicamente en la célula que está siendo dirigida por la unidad estructural de unión a una diana. Se prefiere que el enlazante y preferiblemente la unión entre el enlazante y la amatoxina en un lado y la unión entre el enlazante y el anticuerpo en el otro lado sea estable bajo las condiciones fisiológicas fuera de la célula, por ejemplo, la sangre, mientras que puede escindirse dentro de la célula, en particular dentro de la célula diana, por ejemplo, células cancerosas o células inmunes. Para proporcionar esta estabilidad selectiva, el enlazante puede comprender funcionalidades que son preferiblemente sensibles al pH para generar enlazantes sensibles al pH como se describe, por ejemplo, en S. Fletcher, M. R. Jorgensens and A. D. Miller; Org. Lett. 2004, 6(23), pp 4245-4248, o sensibles a la proteasa para generar enlazantes sensibles a la proteasa como se describe, por ejemplo, en L. DA Ibsen, Blood 2003, 102, 1458-65 o Francisco JA, Cerreny CG, Meyer DL, Nat. Biotechnol 2003, 21, 778-84. Alternativamente, el enlace que une el enlazante a la unidad estructural de unión a una diana puede proporcionar la estabilidad selectiva. Preferiblemente, un enlazante tiene una longitud de al menos 1, preferiblemente de 1-20 átomos de longitud (por ejemplo, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 o 20 átomos de carbono) en donde un lado del enlazante se ha hecho reaccionar con la amatoxina v. el otro lado con una unidad estructural de unión a una diana. En el contexto de la presente invención, un enlazante es preferiblemente un alquilo C_{1-20} , heteroalquilo C_{1-20} , alquenilo C_{2-20} , heteroalquenilo C₂₋₂₀, alquinilo C₂₋₂₀, heteroalquinilo C₂₋₂₀, cicloalquilo, heterocicloalquilo, arilo, heteroarilo, aralquilo, o un grupo heteroaralquilo, opcionalmente sustituido. El enlazante puede contener uno o más elementos estructurales tales como amida, éster, éter, tioéter, disulfuro, unidades estructurales hidrocarburo y similares. El enlazante también puede contener combinaciones de dos o más de estos elementos estructurales. Cada uno de estos elementos estructurales puede estar presente en el enlazante más de una vez, por ejemplo, dos veces, tres veces, cuatro veces, cinco veces o seis veces. En algunas realizaciones, el enlazante puede comprender un enlace disulfuro. Se entiende que el enlazante tiene que estar unido ya sea en una sola etapa o en dos o más etapas posteriores a la amatoxina y a la unidad estructural de unión a una diana. Para ello, el enlazante que llevará dos grupos, preferiblemente en un extremo proximal y distal, que puede (i) formar un enlace covalente con un grupo, preferiblemente un grupo activado sobre una amatoxina o el péptido de unión a una diana o (ii) que es o se puede activar para formar un enlace covalente con un grupo sobre una amatoxina. De acuerdo con lo anterior, si el enlazante está presente, se prefiere que los grupos químicos estén en el extremo distal y proximal del enlazante, que son el resultado de dicha reacción de acoplamiento, por ejemplo, un éster, un éter, un uretano, un enlace peptídico, etc. La presencia de un "enlazante" es opcional, esto es, la toxina puede estar directamente unida a un residuo de la unidad estructural de unión a una diana en algunas realizaciones del conjugado de toxina de la unidad estructural de unión a una diana de la presente invención. Se prefiere que el enlazante esté conectado directamente a través de un enlace a la unidad estructural de direccionamiento, preferiblemente en su extremo. Si la unidad estructural de unión a una diana comprende grupos amino, carboxi o sulfhidrilo libres, por ejemplo, en forma de residuos Asp, Glu, Arg, Lys, Cys, que pueden estar comprendidos en un polipéptido, entonces se prefiere que el enlazante esté acoplado a dicho grupo.

Como se utiliza en este documento, se considera que un primer compuesto (por ejemplo, un anticuerpo) "se une específicamente" a un segundo compuesto (por ejemplo, un antígeno, tal como una proteína diana), si tiene una constante de disociación K_D con dicho segundo compuesto de 100 μ M o menos, preferiblemente 50 μ M o menos, preferiblemente 20 μ M o menos, preferiblemente 10 μ M o menos, preferiblemente 5 μ M o menos, más preferiblemente 1 μ M o menos, más preferiblemente 900 nM o menos, más preferiblemente 800 nM o menos, más preferiblemente 700 nM o menos, más preferiblemente 600 nM o menos, más preferiblemente 500 nM o menos, más preferiblemente 400 nM o menos, más preferiblemente 300 nM o menos, más preferiblemente 200 nM o menos, incluso más preferiblemente 90 nM o menos, incluso más preferiblemente 80 nM o menos, incluso más preferiblemente 70 nM o menos, incluso más preferiblemente 60 nM o menos, incluso más preferiblemente 50 nM o menos, incluso más preferiblemente 40 nM o menos, incluso más preferiblemente 40 nM o menos, incluso más preferiblemente 50 nM o menos, incluso más preferiblemente 40 nM o menos, incluso más preferiblemente 10 nM o menos, incluso más preferiblemente 20 nM o menos, e incluso más preferiblemente 10 nM o menos.

Como se utiliza en este documento, un "paciente" significa cualquier mamífero o ave que pueda beneficiarse de un tratamiento con los conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana descritos en este documento.

Preferiblemente, un "paciente" se selecciona del grupo que consiste en animales de laboratorio (por ejemplo, ratón o rata), animales domésticos (incluyendo, por ejemplo, conejillo de indias, conejo, pollo, cerdo, oveja, cabra, camello, vaca, caballo, burro, gato o perro), o primates incluyendo seres humanos. Se prefiere particularmente que el "paciente" sea un ser humano.

Como se utiliza en este documento, "tratar", "que trata" o "tratamiento" de una enfermedad o trastorno significa lograr uno o más de los siguientes: (a) reducir la gravedad del trastorno; (b) limitar o prevenir el desarrollo de síntomas característicos del(los) trastorno(s) que se está(n) tratando; (c) inhibir el empeoramiento de los síntomas característicos del(los) trastorno(s) que se está(n) tratando; (d) limitar o prevenir la recurrencia del(los) trastorno(s) en pacientes que han tenido anteriormente el(los) trastorno(s); y (e) limitar o prevenir la recurrencia de los síntomas en pacientes que anteriormente eran sintomáticos para el(los) trastorno(s).

Como se utiliza en este documento, la "administración" incluye la administración *in vivo*, así como la administración directamente al tejido *ex vivo*, tal como injertos de vena.

Una "cantidad eficaz" es una cantidad de un agente terapéutico suficiente para lograr el propósito pretendido. La cantidad eficaz de un agente terapéutico determinado variará con factores tales como la naturaleza del agente, la ruta de administración, el tamaño y la especie del animal para recibir el agente terapéutico, y el propósito de la administración. La cantidad eficaz en cada caso individual puede ser determinada empíricamente por un experto en el arte según métodos establecidos en la técnica.

"Farmacéuticamente aceptable" significa aprobado por un organismo regulador del gobierno federal o de un estado o listado en la Farmacopea de los Estados Unidos u otra farmacopea generalmente reconocida para uso en animales, y más particularmente en seres humanos.

Realizaciones de la invención

15

20

25

30

35

55

La presente invención se describirá ahora con más detalle. En los pasajes siguientes se definen diferentes aspectos de la invención con más detalle. Cada aspecto así definido puede ser combinado con cualquier otro aspecto o aspectos a menos que se indique claramente lo contrario. En particular, cualquier característica indicada como preferida o ventajosa puede combinarse con cualquier otra característica o características indicadas como preferidas o ventajosas.

En un primer aspecto la presente invención se refiere a un conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana, que comprende: (i) una unidad estructural de unión a una diana; (ii) al menos una amatoxina; y (iii) un enlazante L2; en donde al menos una amatoxina está conectada al enlazante L2 a través del átomo de C 6' del aminoácido 4 de la amatoxina (véase la figura 1). En las amatoxinas preferidas utilizables en el primer aspecto, dicho aminoácido 4 es triptófano sustituido con 2-'azufre o 6'-hidroxi-triptófano sustituido con 2-'azufre.

En una realización preferida del primer aspecto la amatoxina está conectada al enlazante L2 a través un átomo de oxígeno unido al átomo de C 6' del aminoácido 4 de la amatoxina. Se prefiere adicionalmente que la amatoxina esté conectada al enlazante L2 a través de un enlace éter (es decir, amatoxina-O-L2 o amatoxina-O-unidad estructural de unión diana En estas realizaciones, se prefiere que el aminoácido 43 sea 6'-hidroxi-triptófano.

En realizaciones preferidas del primer aspecto el el conjugado tiene la siguiente estructura: amatoxina-6' C-O-L2-unidad estructural de unión a una diana.

En realizaciones preferidas del primer aspecto, la unidad estructural de unión a una diana está conectada al enlazante L2 a través de un grupo amino presente en la unidad estructural de unión a una diana.

- 40 En realizaciones preferidas del primer aspecto la amatoxina se selecciona entre α -amanitina, β -amanitina, δ -amanitina, ϵ -amanitina, amanina, amaninamida, amanulina, o ácido amanulínico (todas mostradas en la figura 1), así como sales, derivados químicos, análogos semisintéticos, y análogos sintéticos de los mismos. Las amatoxinas particularmente preferidas son α -amanitina, β -amanitina, y amaninamida, así como sales, derivados químicos, análogos semisintéticos, y análogos sintéticos de los mismos.
- La unidad estructural de unión diana es, en realizaciones preferidas una proteína, en particular un anticuerpo. Las proteínas y en particular anticuerpos comprenderán varios aminoácidos, que permiten el acoplamiento de amatoxinas. Los aminoácidos preferidos tienen grupos amino, hidroxi, o carbonilo libres, incluyendo Lys, Gln, Glu, Asp, Asn, Thr, y Ser. De acuerdo con lo anterior, es posible acoplar más de una molécula de amatoxina a una molécula de proteína. Un aumento del número de amatoxinas por molécula también aumentará la toxicidad. De acuerdo con lo anterior, en una realización preferida la relación de proteína con amatoxina es entre 1 molécula de proteína a entre 1 y 15 moléculas de amatoxina, preferiblemente 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, o 15. Con el fin de calcular la relación en el caso de dímeros como IgG, el dímero se considera como una molécula. Se prefieren relaciones similares, si la unidad estructural de unión a una diana no es una proteína.
 - En realizaciones preferidas del primer aspecto, el enlazante L2 tiene significado y significados preferidos antes indicados. En otras realizaciones preferidas del primer aspecto, el enlazante L2 comprende un enlace disulfuro.

En realizaciones preferidas del primero, el enlazante L2 tiene una longitud de 1 a 20 átomos, por ejemplo, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 o 20 átomos de carbono. La longitud del enlazante se define como la conexión más corta-medida por el número de átomos o enlaces-entre la unidad estructural de toxina y la unidad estructural de unión a una diana.

5 En realizaciones preferidas del primer aspecto, la unidad estructural de unión a una diana se une específicamente a un epítopo que está presente en una célula tumoral. Se prefiere particularmente que la unidad estructural de unión a una diana se une específicamente a un epítopo de antígeno asociado con el cáncer definido de células T o células B perteneciente a productos génicos únicos de genes celulares mutados o recombinados, en particular guinasas dependientes de la ciclina (por ejemplo, CDC2, CDK2, CDK4), p15^{lnk4b}, p53, AFP, β-catenina, caspasa 8, p53, producto de fusión Bcr-abl, MUM-1 MUM-2, MUM-3, ELF2M, HSP70-2M, HST-2, KIAA0205, RAGE, miosina/m, 707-10 AP, CDC27/m, ETV6/AML, TEL/Amll, Dekcain, LDLR/FUT, Pml-RARa, TEL/AMLI; antígenos del cáncer de testículos (CT), en particular NY-ESO- 1, miembros de la familia MAGE (MAGE-A1, MAGE-A2, MAGE-A3, MAGE-A4, MAGE-A6, MAGE-10, MAGE-12), BAGE, DAM-6, DAM-10, miembros de la familia GAGE (GAGE-1, GAGE-2, GAGE-3, GAGE-4, GAGE-5, GAGE-6, GAGE-7B, GAGE-8), NY-ESO-1, NA-88A, CAG-3, antigeno asociado a RCC G250; 15 antígenos de virus tumurales, en particular oncoproteínas E6 o E7 derivadas del virus del papiloma humano (HPV), virus Epstein Barr EBNA2-6, LMP-1, LMP-2; antígenos de diferenciación específica de tejido o sobreexpresada, en particular gp77, gp100, MART-1/Melan-A, p53, tirosinasa, proteína relacionada con tirosinasa (TRP-1 y TPR-2), PSA, PSM, MC1R; antígenos ampliamente expresados, en particular ART4, CAMEL, CEA, CypB, EpCAM, HER2/neu, hTERT, hTRT. ICE, Mucl, Muc2, PRAME RU1, RU2, SART-1, SART-2, SART-3, y WT1; y fragmentos y 20 derivados de los mismos. Los antígenos tumorales particularmente preferidos son antígenos derivados de las proteínas HER-2 y EpCAM.

En el primer aspecto, la unidad estructural de unión a una diana se selecciona del grupo que consiste en: (i) anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de los mismos; (ii) proteína de tipo anticuerpo; y (iii) aptámero de ácido nucleico. En realizaciones preferidas el anticuerpo o el fragmento de unión al antígeno de los mismos se selecciona entre un diacuerpo, un tetracuerpo, un nanocuerpo, un anticuerpo quimérico, un anticuerpo desinmunizado, un anticuerpo humanizado o un anticuerpo humano. En realizaciones preferidas el fragmento de unión al antígeno se selecciona del grupo que consiste en Fab, F(ab')₂, Fd, Fv, Fv de cadena sencilla, y Fv con enlace disulfuro (dsFv). En realizaciones preferidas el anticuerpo o el fragmento de unión al antígeno de los mismos comprende (a) ya sea la forma unida a la membrana de la cadena pesada de huHEA125 (SEQ ID NO: 1) o la forma soluble de la cadena pesada de huHEA125 (SEQ ID NO: 2); y/o (b) la cadena ligera de huHEA125 (SEQ ID NO: 11).

25

30

35

40

45

50

55

60

En realizaciones preferidas del primer aspecto el conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana comprende (i) un anticuerpo o un fragmento de unión al antígeno de los mismos se une específicamente a la molécula de adhesión de células epiteliales (EpCAM), en donde el anticuerpo o un fragmento de unión al antígeno de los mismos comprende: (a) la cadena pesada de huHEA125, en donde la cadena pesada se selecciona del grupo que consiste en: (a1) la forma unida a la membrana de la cadena pesada de acuerdo con SEQ ID NO: 1, en donde el domino variable de la cadena pesada de VH como se muestra en SEQ ID NO: 3 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) deleciones de aminoácidos y/o entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) adiciones de aminoácidos posicionados en las regiones marco de VH, y en donde el dominio constante de la cadena pesada como se muestra en SEQ ID NO: 26 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) deleciones de aminoácidos y/o entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) adiciones de aminoácidos; y (a2) la forma soluble de la cadena pesada de acuerdo con SEQ ID NO: 2, en donde el domino variable de la cadena pesada de VH como se muestra en SEQ ID NO: 3 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) deleciones de aminoácidos y/o entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) adiciones de aminoácidos posicionados en las regiones marco de VH, y en donde el dominio constante de la cadena pesada como se muestra en SEQ ID NO: 27 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) deleciones de aminoácidos y/o entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) adiciones de aminoácidos; y (b) la cadena ligera de huHEA125 de acuerdo con SEQ ID NO: 11, en donde el domino variable de la cadena ligera de VL como se muestra en SEQ ID NO: 12 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) deleciones de aminoácidos y/o entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) adiciones de aminoácidos posicionados en las regiones marco de VL, y en donde el dominio constante de la cadena ligera CL como se muestra en SEQ ID NO: 28 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) deleciones de aminoácidos y/o entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) adiciones de aminoácidos; (ii) una amatoxina; y (iii) opcionalmente un enlazante L1, L2, o L3.

En realizaciones preferidas del primer aspecto el conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana comprende: (a) la cadena pesada de huHEA125, en donde la cadena pesada se selecciona del grupo que consiste en: (a1) la forma unida a la membrana de la cadena pesada de acuerdo con SEQ ID NO: 1, en donde el domino variable de la cadena pesada de VH como se muestra en SEQ ID NO: 3 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10)

deleciones de aminoácidos y/o entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) adiciones de aminoácidos posicionados en las regiones marco de VH; y (a2) la forma soluble de la cadena pesada de acuerdo con SEQ ID NO: 2, en donde el domino variable de la cadena pesada de VH como se muestra en SEQ ID NO: 3 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) deleciones de aminoácidos y/o entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) adiciones de aminoácidos posicionados en las regiones marco de VH; y (b) la cadena ligera de huHEA125 de acuerdo con SEQ ID NO: 11, en donde el domino variable de la cadena ligera de VL como se muestra en SEQ ID NO: 12 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) deleciones de aminoácidos y/o entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) adiciones de aminoácidos posicionados en las regiones marco de VL.

10

15

20

25

50

55

60

En realizaciones preferidas del primer aspecto el conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana comprende: (a) la cadena pesada de huHEA125, en donde la cadena pesada se selecciona del grupo que consiste en: (a1) la forma unida a la membrana de la cadena pesada de acuerdo con SEQ ID NO: 1, en donde el domino variable de la cadena pesada de VH como se muestra en SEQ ID NO: 3 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, deleciones de aminoácidos y/o adiciones de aminoácidos posicionados en las regiones marco de VH, y en donde el dominio constante de la cadena pesada como se muestra en SEQ ID NO: 26 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, deleciones de aminoácidos y/o adiciones de aminoácidos; y (a2) la forma soluble de la cadena pesada de acuerdo con SEQ ID NO: 2, en donde el domino variable de la cadena pesada de VH como se muestra en SEQ ID NO: 3 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, deleciones de aminoácidos y/o adiciones de aminoácidos posicionados en las regiones marco de VH, y en donde el dominio constante de la cadena pesada como se muestra en SEQ ID NO: 27 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, deleciones de aminoácidos y/o adiciones de aminoácidos; y (b) la cadena ligera de huHEA125 de acuerdo con SEQ ID NO: 11, en donde el domino variable de la cadena ligera de VL como se muestra en SEQ ID NO: 12 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, deleciones de aminoácidos y/o adiciones de aminoácidos posicionados en las regiones marco de VL, y en donde el dominio constante de la cadena ligera de CL como se muestra en SEQ ID NO: 28 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos, deleciones de aminoácidos y/o adiciones de aminoácidos.

30 En realizaciones preferidas del primer aspecto el conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana comprende: (a) la cadena pesada de huHEA125, en donde la cadena pesada se selecciona del grupo que consiste en: (a1) la forma unida a la membrana de la cadena pesada de acuerdo con SEQ ID NO: 1, en donde el domino variable de la cadena pesada de VH como se muestra en SEQ ID NO: 3 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos posicionados en las regiones marco de VH, y en donde el dominio constante de la cadena pesada como se muestra en SEQ ID NO: 26 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 35 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos; y (a2) la forma soluble de la cadena pesada de acuerdo con SEQ ID NO: 2, en donde el domino variable de la cadena pesada de VH como se muestra en SEQ ID NO: 3 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos posicionados en las regiones marco de VH, y en donde el dominio constante de la cadena pesada como se muestra en SEQ ID NO: 40 27 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos; y (b) la cadena ligera de huHEA125 de acuerdo con SEQ ID NO: 11, en donde el domino variable de la cadena ligera de VL como se muestra en SEQ ID NO: 12 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos posicionados en las regiones marco de VL, y en donde el dominio constante de la cadena ligera de CL como se muestra en SEQ ID NO: 28 comprende entre 0 y 10 (por ejemplo, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 45 8, 9, o 10) intercambios de aminoácidos.

Dentro de otras realizaciones preferidas del primer aspecto la unidad estructural de unión a una diana comprende la cadena pesada de huHEA125 (forma unida a la membrana, SEQ ID NO: 1) y/o la cadena ligera de huHEA125 (SEQ ID NO: 11). En una realización del primer aspecto, la cadena pesada de huHEA125 y/o la cadena ligera de huHEA125 comprenden cada una de manera independiente entre sí hasta 20 (por ejemplo, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 o 20) intercambios, deleciones, o adiciones de aminoácidos, en donde estos intercambios, deleciones, o adiciones de aminoácidos pueden ser situados en los dominios constantes de la cadena pesada y/o en el dominio constante de la cadena ligera y/o en las regiones marco del dominio variable de la cadena ligera. En una realización particularmente preferida del primer aspecto, el anticuerpo es un anticuerpo IgG completo que comprende dos cadenas pesadas de huHEA125 (SEQ ID NO: 1) y dos cadenas ligeras de huHEA125 (SEQ ID NO: 11), en donde una cadena pesada está conectada a una cadena ligera a través una unión disulfuro y en donde las cadenas pesadas están conectadas entre sí por uno o dos (preferiblemente dos) enlaces disulfuro.

Dentro de otras realizaciones preferidas del primer aspecto la unidad estructural de unión a una diana comprende la cadena pesada de huHEA125 (forma soluble, SEQ ID NO: 2) y/o la cadena ligera de huHEA125 (SEQ ID NO: 11). En una realización del primer aspecto, la cadena pesada de huHEA125 y/o la cadena ligera de huHEA125 comprenden cada una de manera independiente entre sí hasta 20 (por ejemplo, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 o 20) intercambios, deleciones, o adiciones de aminoácidos, en donde estos intercambios,

deleciones, o adiciones de aminoácidos pueden ser situados en los dominios constantes de la cadena pesada y/o en el dominio constante de la cadena ligera y/o en las regiones marco del dominio variable de la cadena pesada y/o en las regiones marco del dominio variable de la cadena ligera. En una realización particularmente preferida del primer aspecto, el anticuerpo es un anticuerpo IgG completo que comprende dos cadenas pesadas de huHEA125 (SEQ ID NO: 2) y dos cadenas ligeras de huHEA125 (SEQ ID NO: 11), en donde una cadena pesada está conectada a una cadena ligera a través de una unión disulfuro y en donde las cadenas pesadas están conectadas entre sí por uno o dos (preferiblemente dos) enlaces disulfuro.

En un segundo aspecto la presente invención se refiere al conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de acuerdo con el primero, el segundo, o el tercer aspecto para uso en medicina.

10 En un tercer aspecto la presente invención se refiere al conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de acuerdo con el primero y el segundo aspecto para el tratamiento del cáncer o una enfermedad autoinmune en un paciente, en donde el cáncer se selecciona preferiblemente del grupo que consiste en cáncer pancreático, colangiocarcinoma, cáncer de mama, cáncer colorectal, cáncer de pulmón, cáncer de próstata, cáncer de ovario, cáncer de estómago, cáncer de riñón, cáncer de cabeza y cuello, tumores cerebrales, tumores en la infancia, 15 sarcomas de tejidos blandos, cáncer de piel epitelial, melanoma maligno, leucemia y linfoma maligno y en donde la enfermedad autoinmune se selecciona preferiblemente del grupo que consiste en espondilitis anquilosante, enfermedad de Chagas, enfermedad de Crohn, dermatomiositis, diabetes mellitus tipo 1, síndrome de Goodpasture, enfermedad de Graves, síndrome de Guillain-Barré (GBS), enfermedad de Hashimoto, hidradenitis supurativa, púrpura trombocitopénica idiopática, lupus eritematoso sistémico, enfermedad mixta del tejido conectivo, miastenia 20 gravis, narcolepsia, pénfigo vulgar, anemia perniciosa, psoriasis, artritis psoriásica, polimiositis, cirrosis biliar primaria, policondritis reincidente, artritis reumatoide, esquizofrenia, síndrome de Sjögren, arteritis temporal, colitis ulcerativa y vasculitis Granulomatosis de Wegener, en particular artritis reumatoide.

En un cuarto aspecto, la presente invención se refiere a una composición farmacéutica que comprende al menos un tipo del conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de acuerdo con el primer aspecto y que comprende además uno o más diluyentes, portadores, excipientes, agentes de carga, aglutinantes, lubricantes, deslizantes, desintegrantes, adsorbentes; y/o conservantes farmacéuticamente aceptables. Se prevé que la composición farmacéutica puede comprender dos o más conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana diferentes. Preferiblemente, las unidades estructurales de unión a una diana se unen a diferentes dianas. En particular en la terapia tumoral se ha reconocido que puede ser ventajoso administrar dos o más unidades estructurales de unión a una diana dirigidos contra dos dianas diferentes en la misma célula tumoral, aumentando así la probabilidad de que todas las células tumorales sean sacrificadas por la administración del terapéutico y disminuyendo la probabilidad de desarrollo de resistencia.

25

30

35

40

45

50

Se prefiere particularmente que la composición farmacéutica del cuarto aspecto se pueda utilizar en forma de medicamentos administrados sistémicamente. Estos incluyen parenterales, que comprenden entre otros inyectables e infusiones. Los inyectables se formulan en forma de ampollas o como inyectables listos para utilizar, por ejemplo, jeringas listas para utilizar o jeringas de un solo uso y aparte de esto en frascos punzantes para retirada múltiple. La administración de inyectables puede estar en forma de aplicación subcutánea (s.c.), intramuscular (i.m.), intravenosa (i.v.) o intracutánea (i.c.). En particular, es posible producir las formulaciones inyectables respectivas apropiadas como una suspensión de cristales, soluciones, sistemas coloidales de nanopartículas o dispersos como, por ejemplo, hidrosoles.

Las formulaciones inyectables se pueden producir adicionalmente como concentrados, que se pueden disolver o dispersar con diluyentes isotónicos acuosos. La infusión también se puede preparar en forma de soluciones isotónicas, emulsiones grasas, formulaciones de liposomas y microemulsiones. Similar a los inyectables, las formulaciones de infusión también pueden prepararse en forma de concentrados para dilución. Las formulaciones inyectables también se pueden aplicar en forma de infusiones permanentes tanto en terapia intrahospitalaria como en terapia ambulatoria, por ejemplo, por medio de minibombas.

Es posible adicionar a las formulaciones farmacéuticas parenterales, por ejemplo, albúmina, plasma, expansor, sustancias con actividad de superficie, diluyentes orgánicos, sustancias que influyen sobre el pH, sustancias complejantes o sustancias poliméricas, en particular como sustancias para influir en la adsorción de los conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana de la invención a proteínas o polímeros o también se pueden adicionar con el objetivo de reducir la adsorción de los conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana de la invención a materiales como instrumentos de inyección o materiales de envasado, por ejemplo, plástico o vidrio.

Los conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana de la invención se pueden unir a microportadores o nanopartículas en parenterales como, por ejemplo, a partículas finamente dispersas a base de poli(met)acrilatos, polilactatos, poliglicolatos, poliaminoácidos o poliéter uretanos. Las formulaciones parenterales también se pueden modificar como preparaciones de depósito, por ejemplo, basándose en el "principio de unidad múltiple", si los conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana de la invención se introducen en forma finamente dispersa, dispersa y suspendida, respectivamente, o como una suspensión de cristales en el medicamento o basándose en el "principio de unidad única" si el conjugado de toxina de unidad estructural de unión

a una diana de la invención está encerrado en una formulación, por ejemplo en una tableta o una varilla que se implanta posteriormente. Estos implantes o medicamentos de depósito en formulaciones de unidad única y de unidades múltiples a menudo consisten en los denominados polímeros biodegradables como, por ejemplo, poliésteres de ácido láctico y ácido glicólico, uretanos de poliéter, poliaminoácidos, poli(met)acrilatos o polisacáridos.

- 5 Los adyuvantes y portadores adicionados durante la producción de las composiciones farmacéuticas de la presente invención formuladas como parenterales son preferiblemente aqua sterilisata (agua esterilizada), sustancias que influyen en el valor del pH como, por ejemplo, ácidos o bases orgánicos o inorgánicos, así como sales de los mismos, sustancias reguladoras para ajustar los valores de pH, sustancias para la isotonización como por ejemplo, cloruro de sodio, hidrogenocarbonato de sodio, glucosa y fructosa, agentes tensoactivos y surfactantes, respectivamente, y emulsionantes como, por ejemplo, ésteres parciales de ácidos grasos de sorbitanos de 10 polioxietileno (por ejemplo Tween®) o, por ejemplo, ésteres de ácidos grasos de polioxietilenos (por ejemplo, Cremophor®), aceites grasos como, por ejemplo, aceite de cacahuete, aceite de soja o aceite de ricino, ésteres sintéticos de ácidos grasos como, por ejemplo, oleato de etilo, miristato de isopropilo y aceite neutro (por ejemplo, Miglyol®) así como adyuvantes poliméricos como, por ejemplo, gelatina, dextrano, polivinilpirrolidona, aditivos que 15 aumentan la solubilidad de solventes orgánicos como, por ejemplo, propilenglicol, etanol, N,N-dimetilacetamida, propilenglicol o sustancias formadoras de complejos como, por ejemplo, citrato y urea, conservantes como, por ejemplo, éster hidroxipropílico del ácido benzoico y éster metílico, alcohol bencílico, antioxidantes como por ejemplo, sulfito de sodio y estabilizantes como por ejemplo, EDTA.
- Cuando se formulan las composiciones farmacéuticas de la presente invención como suspensiones en una realización preferida se adicionan agentes espesantes para evitar la fijación de los conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana de la invención o agentes tensoactivos y polielectrolitos para asegurar la resuspendibilidad de sedimentos y/o agentes formadores de complejos como, por ejemplo, EDTA. También es posible conseguir complejos del ingrediente activo con diversos polímeros. Ejemplos de tales polímeros son polietilenglicol, poliestirol, carboximetilcelulosa, Pluronics® o éster de ácido graso de sorbitol de polietilenglicol. Los conjugados de toxina de unidad estructural de unión a una diana de la invención también se pueden incorporar en formulaciones líquidas en forma de compuestos de inclusión, por ejemplo, con ciclodextrinas. En realizaciones particulares se pueden adicionar agentes dispersantes como adyuvantes adicionales. Se pueden utilizar para la producción de agentes de andamio liofilizados como manita, dextrano, sacarosa, albúmina humana, lactosa, PVP o variedades de gelatina.
- 30 Además, se divulga un método para tratar el cáncer, o una enfermedad autoinmune, en donde el cáncer se selecciona preferiblemente del grupo que consiste en cáncer pancreático, colangiocarcinoma, cáncer de mama, cáncer colorrectal, cáncer de pulmón, cáncer de próstata, cáncer de ovario, cáncer de estómago, cáncer de riñón, cáncer de cabeza y cuello, tumores cerebrales, tumores en la infancia, sarcomas de tejidos blandos, cáncer de piel epitelial, melanoma maligno, leucemia y linfoma maligno y la enfermedad autoinmune es preferiblemente 35 seleccionada del grupo que consiste en espondilitis anquilosante, enfermedad de Chagas, enfermedad de Crohns, dermatomiositis, diabetes mellitus tipo 1, síndrome de Goodpasture, enfermedad de Graves, síndrome de Guillain-Barré (GBS), enfermedad de Hashimoto, hidradenitis supurativa, púrpura trombocitopénica idiopática, lupus eritematoso, enfermedad mixta del tejido conectivo, miastenia gravis, narcolepsia, pénfigo vulgar, anemia perniciosa, psoriasis, artritis psoriásica, polimiositis, cirrosis biliar primaria, policondritis reincidente, artritis reumatoidea, 40 esquizofrenia, síndrome de Sjögren, arteritis temporal, colitis ulcerativa y granulomatosis de vasculitis de Wegener, en un paciente que lo necesite, que comprende administrar al paciente una cantidad efectiva de un conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana como se define en el primer aspecto.

Eiemplos

50

A continuación, la invención se explica con más detalle mediante ejemplos no limitantes:

- 45 Ejemplo 1: Materiales y métodos
 - 1.1 Anticuerpo quimérico huHEA125

Hace varios años, los inventores han establecido una línea celular de hibridoma que secreta el anticuerpo monoclonal de ratón anti-EpCAM HEA125 (Moldenhauer et al., 1987; Momburg et al., 1987). Utilizando técnicas de biología molecular, esta línea de hibridoma se reconstruyó para producir una versión quimérica del anticuerpo que consistía en los dominios variables de ratón conectados a cadena ligera constante kappa humana y cadena pesada constante IgG1 humana. El anticuerpo huHEA125 resultante se une a células que expresan EpCAM con alta afinidad (K_d = 2.2x10⁻⁹ M) y alta especificidad. Las secuencias de genes y las secuencias de aminoácidos de la inmunoglobulina huHEA125 se muestran a continuación:

Cadena pesada de huHEA125

Cadena pesada de la secuencia de péptidos, forma unida a la membrana (IGHV/IGHD/IGHJ/IGHG1; IGHG1 está subrayada) (SEQ ID NO: 1):

EVKLLESGGGLVQPGGSLKLSCAASGFDFSRFWMTWVRQAPGKGLEWIGEINLDSSTI
NYTPSLKDKFIISRDNAKNTLFLQMSKVRSEDTALYYCSRGISMDYWGQGTSVTVSSA
STKGPSVFPLAPSSKSTSGGTAALGCLVKDYFPEPVTVSWNSGALTSGVHTFPAVLQS
SGLYSLSSVVTVPSSSLGTQTYICNVNHKPSNTKVDKKVEPKSCDKTHTCPPCPAPEL
LGGPSVFLFPPKPKDTLMISRTPEVTCVVVDVSHEDPEVKFNWYVDGVEVHNAKTKPR
EEQYNSTYRVVSVLTVLHQDWLNGKEYKCKVSNKALPAPIEKTISKAKGQPREPQVYT
LPPSRDELTKNQVSLTCLVKGFYPSDIAVEWESNGQPENNYKTTPPVLDSDGSFFLYS
KLTVDKSRWQQGNVFSCSVMHEALHNHYTQKSLSLSPGLQLDETCAEAQDGELDGLWT
TITIFISLFLLSVCYSAAVTLFKVKWIFSSVVELKQTLVPEYKNMIGQAP

Cadena pesada de la secuencia de péptidos, forma secretada (SEQ ID NO: 2):

EVKLLESGGGLVQPGGSLKLSCAASGFDFSRFWMTWVRQAPGKGLEWIGEINLDSSTI NYTPSLKDKFIISRDNAKNTLFLQMSKVRSEDTALYYCSRGISMDYWGQGTSVTVSSA STKGPSVFPLAPSSKSTSGGTAALGCLVKDYFPEPVTVSWNSGALTSGVHTFPAVLQS SGLYSLSSVVTVPSSSLGTQTYICNVNHKPSNTKVDKKVEPKSCDKTHTCPPCPAPEL LGGPSVFLFPPKPKDTLMISRTPEVTCVVVDVSHEDPEVKFNWYVDGVEVHNAKTKPR EEQYNSTYRVVSVLTVLHQDWLNGKEYKCKVSNKALPAPIEKTISKAKGQPREPQVYT LPPSRDELTKNQVSLTCLVKGFYPSDIAVEWESNGQPENNYKTTPPVLDSDGSFFLYS KLTVDKSRWQQGNVFSCSVMHEALHNHYTQKSLSLSPGK

Secuencia de péptidos (IGHV/IGHD/IGHJ = dominio VH; las regiones marco FR1, FR2, FR3 y FR4 están subrayadas) (SEQ ID NO: 3):

EVKLLESGGGLVQPGGSLKLSCAASGFDFSRFWMTWVRQAPGKGLEWIGEINLDSSTI NYTPSLKDKFIISRDNAKNTLFLQMSKVRSEDTALYYCSRGISMDYWGQGTSVTVSS

Secuencia de ácidos nucleicos (anotada de acuerdo con la nomenclatura IMGT, IGHV/IGHD/IGHJ; IGHD subrayada; IGHJ doblemente subrayada):

FR1 (SEQ ID NO: 4):

GAAGTGAAGCTTCTCGAGTCTGGAGGTGGCCTGGTGCAGCCTGGAGGATCCCTGAAAC
TCTCCTGTGCAGCCTCA

CDR1 (SEQ ID NO: 5):

10

GGATTCGATTTTAGTAGATTCTGG

FR2 (SEQ ID NO: 6):

ATGACTTGGGTCCGGCAGGCTCCAGGGAAAGGGCTAGAATGGATTGGAGAA

15 CDR2 (SEQ ID NO: 7):

ATTAATCTAGATAGCAGTACGATA

FR3 (SEQ ID NO: 8):

AACTATACGCCATCTCTAAAGGATAAATTCATCATCTCCAGGGACAACGCCAAAAATA CGCTGTTCCTGCAAATGAGCAAAGTGAGATCTGAGGACACAGCCCTTTATTACTGT

CDR3 (SEQ ID NO: 9):

20 TCAAGAGGTATTTCTATGGACTAC

FR4 (SEQ ID NO: 10):

TGGGGTCAGGGAACCTCAGTCACCGTCTCCTCA

Cadena ligera de huHEA125

Secuencia de péptidos cadena ligera (IGKV/IGKJ/IGKC; IGKC está subrayada) (SEQ ID NO: 11):

DILLTQSPAILSVSPGERVSFSCRASQSIGISLHWYQQRPSDSPRLLIKYASESISGI PSRFSGSGSGTDFTLSINSVESEDIADYYCQQSNIWPTTFGAGTKLELKRTVAAPSVF IFPPSDEQLKSGTASVVCLLNNFYPREAKVQWKVDNALQSGNSQESVTEQDSKDSTYS LSSTLTLSKADYEKHKVYACEVTHQGLSSPVTKSFNRGEC

Secuencia de péptidos (IGKV/IGKJ = dominio VL; las regiones marco FR1, FR2, FR3 y FR4 están subrayadas) (SEQ ID NO: 12):

DILLTQSPAILSVSPGERVSFSCRASQSIGISLHWYQQRPSDSPRLLIKYASESISGI PSRFSGSGSGTDFTLSINSVESEDIADYYCQQSNIWPTTFGAGTKLELK

Secuencia de ácidos nucleicos (anotada de acuerdo con la nomenclatura IMGT, IGKV/IGKJ; IGKV está subrayada; IGKJ está doblemente subrayada):

10 FR1 (SEQ ID NO: 13):

GACATCTTGCTGACTCAGTCTCCAGCCATCCTGTCTGTGAGTCCAGGAGAAAGAGTCA GTTTCTCCTGCAGGGCCAGT

CDR1 (SEQ ID NO: 14):

CAGAGCATTGGCATAAGT

FR2 (SEQ ID NO: 15):

15 <u>TTACACTGGTATCAGCAAAGACCAAGTGATTCTCCAAGGCTTCTCATAAAG</u>

CDR2 (SEQ ID NO: 16):

TATGCTTCT

FR3 (SEQ ID NO: 17):

GAGTCAATCTCTGGGATCCCTTCCAGGTTTAGTGGCAGTGGATCAGGGACAGATTTTA CTCTTAGCATCAACAGTGTGGAGTCTGAAGATATTGCAGATTATTACTGT

20 CDR3 (SEQ ID NO: 18:

CAACAAGTAATATCTGGCCAACCACG

FR4 (SEQ ID NO: 19):

TTCGGTGCTGGGACCAAGCTGGAGCTGAAA

1.2 Anticuerpo de control Xolair®

- El anticuerpo de control Xolair® (Omalizumab, anticuerpo IgG1 humano dirigido contra la inmunoglobulina IgE humana) fue producido por Novartis, Alemania.
 - 1.3 Líneas celulares de carcinoma

Se utilizaron las siguientes líneas celulares de carcinoma para estudios de inhibición del crecimiento con conjugados huHEA125-amatoxina:

Capan-1 adenocarcinoma pancreático

MCF-7 adenocarcinoma de mama humano (derivado del derrame pleural)

Colo205 metástasis de cáncer de colon

OZ colangiocarcinoma

Se utilizaron las siguientes líneas celulares de carcinoma para estudios de inhibición del crecimiento o estudios de xenoinjerto de ratón con conjugados de HERCEPTINA-amatoxina:

SKOV-3 carcinoma ovárico

SK-BR-3 adenocarcinoma de mama

NCI-N87 carcinoma gástrico

MDA-MB231 carcinoma de mama

Las células se obtuvieron de la American Type Culture Collection (Manassas, EE.UU.).

1.4 Ejemplo comparativo: Síntesis de derivados de amanitina con un enlazante en el aminoácido 1

1.4.1 Síntesis de di-t-butiloxicarbonil-hexametilendiamina

Se disolvieron treinta g de t-butiloxicarbonilazida en 50 mL de 1,4-dioxano y se adicionaron gota a gota a 12 g de hexametilendiamina disueltos en 60 mL de 1,4-dioxano a 0°C. Después de 20 horas a RT se adicionó éter dietílico y el precipitado se aisló en un embudo de Büchner. Se recristalizó en metanol/aqua.

1.4.2 Síntesis de clorhidrato de t-Butiloxicarbonil-hexametilendiamina

10 Se suspendieron 12.9 g de di-t-butiloxicarbonil-hexametilendiamina en 100 mL de éter dietílico que contiene HCl (2N) y se agitó magnéticamente, durante 3h a RT. El precipitado formado se aisló y se lavó a fondo con éter dietílico produciendo una primera fracción del producto. La adición de otros 100 mL de éter dietílico que contiene HCl (2N) produce otra fracción del producto, que es pura después de varios lavados con éter dietílico. Rendimiento ca. 3 g.

1.4.3 Síntesis de β-Amanitina- (t-butiloxi-carbonil)-hexametilendiamida (I)

15

20

25

5

Se disolvieron 20 mg de β -amanitina seca (22 μ mol) en 0.3 mL de dimetilformamida seca (DMF) y se adicionaron 0.005 mL de trietilamina. Bajo agitación magnética, la mezcla de reacción se enfrió a -18°C (hielo/NaCl) y después de 10 min se adicionaron 0.164 mL de una mezcla de 0.1 mL de cloroisobutilformiato y 1.0 mL de DMF (110 μ mol, 5 eq.). Se dejó que la reacción prosiguiera durante 20 minutos a -18°C. Se disolvieron cincuenta y cinco mg (220 μ mol, 10 eq.) de clorhidrato de t-butiloxicarbonil-hexametilendiamina y 0.005 mL de trietilamina en 0.3 mL de DMF, se adicionaron a la reacción y se agitaron durante 1 h a RT.

La mezcla de reacción se aplicó a placas de sílica de 4 tlc (20 x 20 cm) y se desarrolló en cloroformo/metanol/agua (65:25:5). El producto se identificó en la luz u.v. (R_F = 0.49), se raspa y se extrae con metanol. Rendimiento 11.5 mg. La recuperación de β -amanitina por el mismo procedimiento fue de 7.5 mg.

1.4.4 Síntesis de β-Amanitina-hexametilendiamida (II)

Se agitaron 4.54 mg (4.05 μ moles) de β -amanitina-(t-butiloxicarbonil)-hexametilendiamida (I) a temperatura ambiente en 250 μ L de ácido trifluoroacético. Después de 2 minutos, el TFA en exceso se evaporó a 20°C y el sólido restante se coevaporó 2 veces con 1 mL de acetonitrilo y metanol. La amina en bruto se disolvió en 1000 μ L de dmso y se adicionó en un LaPrep-HPLC: columna: Kromasil 100-C18, 10 μ m, 250 x 20 mm, con metanol/agua (0.05% de TFA), flujo: 26 mL/min, detección a λ =295 nm. Solvente A: 95% de agua: 5% de metanol 0.05% de ácido trifluoroacético. Solvente B: 10% de agua: 90% de metanol 0.05% de ácido trifluoroacético. Gradiente: 0-5 min 100% A; 5-20 25 min 0% de A; 25-27 min 100% de A; 27-35 min 100% de A. Se recogieron las fracciones con el mismo tiempo de retención y se evaporaron los solventes.

4.0 mg (70% de rendimiento) de una espuma de color blanco. MS: 1019 M+H;

5

15

20

30

35

1.4.5 Síntesis de β -Amanitina-hexametilendiamido-suberoil-HERCEPTIN y β -Amanitina-hexametilendiamido-ditio[bis-propionato]-HERCEPTIN

Se disolvieron 1.33 mg de β -amanitina-hexametilendiamida (II) en 144 μ L de DMF seca en tamiz molecular. Se adicionaron respectivamente 16.0 μ L de solución de DSS (suberato de disuccinimidilo, 3.7 mg de DSS/100 μ L de DMF) o 16.0 μ L de solución de DSP (ditiobis(succinimidil) propionato, 3.4 mg de DSP/100 μ L de DMF) y 3,7 μ L de trietilamina. La reacción se realizó durante la noche a RT. Los productos de reacción se precipitaron con 2 x 30 mL de éter dietílico seco y se volvieron a solubilizar en 133 μ L de DMF seca. Se adicionaron 133 μ L de cada solución de DMF a 2.25 mL de solución de HERCEPTIN (2 mg/mL en PBS). La reacción se realizó durante la noche a RT en un agitador rotatorio. El aislamiento de conjugados de anticuerpo β -amanitina-hexametilendiamido-suberoil-HERCEPTIN y β -amanitina-hexametilendiamido-suberoil-HERCEPTIN se realizó por separación de componentes macromoleculares sobre una columna de filtración en gel G25.

1.4.6 Síntesis de β-Amanitina-hexametilendiamido-suberoil-Xolair

La β-amanitina, conjugada con el anticuerpo de control Xolair (2 mg/mL) se preparó de acuerdo con el conjugado huHEA125. Relación toxina: IgG fue de aproximadamente 1:1.

25 1.4.7 Síntesis de β-Amanitina-hexametilendiamido-suberoil-huHEA125

Se trataron 10 mg de (I) ($9.0~\mu$ mol) con 0.2~mL de ácido trifluoroacético durante 2 min a RT. El ácido se separó a vacío y el residuo se disolvió en 0.2~mL de DMF. Después de la adición de 0.010~mL de trietilamina, se adicionaron 9.0~mg de disuccinimidilsuberato (DSS) ($27~\mu$ mol) en 0.1~mL de DMF y se hizo reaccionar durante 2.5~h a RT. El producto de reacción se precipitó con éter dietílico, se centrifugó y las pellas se disolvieron en 0.2~mL de DMF. Se adicionó la mitad de esta solución a 8~mg de huHEA125 en 4~mL de PBS. La mezcla se hizo girar lentamente durante 16~h a 5~c y el conjugado toxina-anticuerpo se separó de la amanitina sin reaccionar y N-hidroxi-succinimida en una columna Sephadex G25 (100~x~2~cm) desarrollada con PBS.

1.4.8 Síntesis del éster de β-Amanitina-N-hidroxisuccinimida (I)

Se disolvieron 10 mg de β-amanitina seca (11 μmol) en 0.1 mL de dimetilformamida seca (DMF). A esta solución se adicionaron 8 mg de N-hidroxisuccinimida (70 μmol) en 0.02 mL de DMF, seguido de 4 mg de diciclohexilcarbodiimida (20 μmol) en 0.02 mL de DMF. La mezcla se dejó reaccionar durante 16 h a RT, y la solución se separó de diciclohexilurea cristalizada. Se precipitó éster de β-amanitina-N-hidroxisuccinimida mediante la adición de 10 mL de éter dietílico y el precipitado se aisló por centrifugación. Las pellas se maceraron con otros 10

mL de éter y se centrifugó de nuevo. La purificación no era necesaria, porque la siguiente etapa permitía la separación y recuperación de la β-amanitina sin reaccionar.

1.4.9 Síntesis de β-Amanitina-huHEA125 (huHEA125-Amanitina1)

El precipitado de (I) se disolvió en 0.2 mL de DMF, se adicionó a 4 mL de huHEA125 (2 mg/mL) en PBS y se hizo girar lentamente durante la noche a 5°C. Aplicada a una columna Sephadex G25 (100 x 2 cm) desarrollada con PBS, el producto de reacción se separó de la β-amanitina sin reaccionar, y N-hidroxisuccinimida. La carga de toxina fue ca. 1 Amanitina por molécula de IgG.

- 1.5 Síntesis de conjugado de Amanitina huHEA con un enlazante en el aminoácido 4
- 1.5.1 Síntesis de α -Amanitina-6'-(t-butil-acetato) (I)

5

20

30

- Se disolvieron 20 mg de α-amanitina (22 μmol) en 0.4 mL de dimetilformamida seca (DMF), y se adicionaron 1.5 eq. (33 μmol) de etilato de sodio 0.5 M bajo agitación magnética. Inmediatamente, se adicionaron 18 μL (5.5 eq., 120 μmol, 23.4 mg, d = 1.3) de bromoacetato de t-butilo (peso molecular medio 195) y se dejó reaccionar durante 10 minutos. La mezcla de reacción se aplicó a 2 placas de tlc de sílica (20 cm x 20 cm, Merck HF254) y se desarrolló en cloroformo/metanol/agua (65:25:4). El producto (R_F = 0.41) se detectó en luz u.v., se raspa y se eluye con metanol. Rendimiento: 55%.
 - 1.5.2 Síntesis de α -Amanitina-6'-acetil-(t-butiloxicarbonil)-etilen diamida (II)

Se hicieron reaccionar cinco mg (5 μ mol) de (I) con 0.2 mL de ácido trifluoroacético durante 2 min, y el ácido se eliminó a vacío. El residuo se disolvió en 0.2 mL de DMF y se adicionaron 0.005 mL de trietilamina. Bajo agitación magnética, la solución se llevó a -18°C (hielo/NaCl) y se adicionaron 3.4 mg (25 μ mol, 5 equivalentes) de cloroformiato de isobutilo. Se dejó que la reacción prosiguiera a -18°C, durante 20 minutos y se adicionaron 9.8 mg (50 μ mol, 10 eq.) de clorhidrato de t-butiloxicarbonil-etilendiamina disueltos en 0.1 mL de DMF y 0.006 mL de trietilamina. La mezcla de reacción se agitó durante 1 hora a RT. El producto se precipitó con éter dietílico seco y el residuo se desarrolló sobre una placa de tlc de sílica como se ha descrito anteriormente. (R_F = 0.28). Rendimiento: 85%.

25 1.5.3 Síntesis de α-Amanitina-6'-acetiletilen-diamido-suberoil-huHEA125 (huHEA125-Amanitina-4)

Se disolvieron cuatro mg (3.6 μmol) de (II) en 0.2 mL de ácido trifluoroacético durante 2 min y se evaporó a vacío. El residuo se disolvió en 0.2 mL de DMF seca, se adicionaron 0.005 mL de trietilamina y se hizo reaccionar con 3 mg (8.2 μmol, 2.3 equivalentes) de suberato de disuccinimidilo (DSS) bajo agitación magnética durante 2.5 h a RT. El derivado de amanitina se precipitó con éter dietílico seco, se centrifugó, se maceró nuevamente con éter y se centrifugó. Se disolvió en 0.15 mL de DMF, se adicionó a 5 mL de huHEA125 (2 mg/mL) en PBS y se hizo girar lentamente durante la noche a 5°C. Desarrollado en una columna Sephadex G25 (100 x 2 cm) con PBS, el conjugado de la amanitina del anticuerpo se separó del derivado y subproductos de amanitina sin reaccionar. La relación de toxina: anticuerpo fue de 3.0.

- 1.6 Síntesis de conjugados de Amanitina Herceptin con un enlazante en el aminoácido 4
- 35 1.6.1 Síntesis de 6'O-(NH-boc-6-aminohexil)-α-amanitina (1)

 α - amanitina (1)

Bajo argón se disolvieron 30.00 mg (32.6 μ mol) de α -amanitina seca al vacío en 1000 μ L de dimetilsulfóxido seco (DMSO). Se adicionaron 73.18 mg (261.2 μ L, 6 eq.) de bromuro de NH-boc-aminohexilo (Fluka 89171) y 3.66 mg (32.6 μ mol) de tert-butilato de potasio. Después de 90 minutos a temperatura ambiente, la mezcla de reacción se acidificó a pH = 4 con ácido acético y se diluyó con 40 mL de éter dietílico. El sólido se recogió y se recogió en 1000 μ L de metanol. La solución en metanol se diluyó con 1000 μ L de agua. La solución se purificó en una LaPrep-HPLC: columna: Kromasil 100-C18, 10 μ m, 250 x 20 mm, con metanol/agua (TFA al 0.05%), flujo: 26 mL/min, detección a λ = 295 nm. Solvente A: 95% de agua: 5% de metanol 0.05% de ácido trifluoroacético. Solvente B: 10% de agua: 90% de metanol 0.05% de ácido trifluoroacético. Gradiente: 0-5 min 100% de A; 5-20 min 0% de A; 20-25 min 0% de A; 25-27 min 100% de A; 27-30 min 100% de A. Se recogieron las fracciones con el mismo tiempo de retención y se evaporaron los solventes.

9.9 mg (27% de rendimiento) de un polvo de color blanco. MS: 1118 M+H; 1140 M+Na+

1.6.2 Síntesis de 6'-O-(-6-aminohexil)-α-amanitina (2)

5

10

Se disolvieron 9.90 mg (8.85 μmol) de 6'-(-NH-boc-6-aminohexil-)-α-amanitina (compuesto (1)) en 250 μL de ácido trifluoroacético. La mezcla de reacción se agitó bajo argón a temperatura ambiente. Después de 2 minutos se eliminó el ácido a vacío a 20°C y el residuo se secó. El éter de α-amanitina en bruto se purificó en una LaPrep-HPLC: columna: Kromasil 100-C18, 10 μm, 250 x 20 mm, con metanol/agua (0.05% de TFA), flujo: 26 mL/min, detección a λ = 295 nm. Solvente A: 95% de agua: 5% de metanol 0.05% de ácido trifluoroacético. Solvente B: 10% de agua: 90% de metanol 0.05% de ácido trifluoroacético. Gradiente: 0-5 min 100% de A; 5-25 min 50% de A; 25-30 min 0% de A; 30-35 min 0% de A; 35-40 min 100% de A, 40-45 min 100% de A. Se recogieron las fracciones con el mismo tiempo de retención y se evaporaron los solventes.

9.10mg (99% de rendimiento) de un polvo de color blanco. MS: 1019 M+H+; 1041 M+Na+

1.6.3 Síntesis de conjugados de α -amanitina-Herceptin (3) y (4)

Se disolvieron 2.0 mg del compuesto (2) en 113 μL de DMF seca en tamiz molecular. Se adicionaron respectivamente 21.8 μL de solución de DSS (suberato de disuccinimidilo, 3.7 mg de DSS/100 μL de DMF) o 23.9 μL de solución de DSP (ditiobis(succinimidilo) propionato; 3.7 mg de DSP/100 μL de DMF) y 5.7 μL de trietilamina. La reacción se realizó durante la noche a RT. Los productos de reacción se precipitaron con 2 x 30 mL de éter dietílico seco y se volvieron a solubilizar en 200 μL de DMF seca. Se adicionaron 59 μL (DSS) o 173 μL (DSP) de las soluciones de DMF a 6.0 mL de solución de anticuerpo (2 mg/mL en PBS). La reacción se realizó durante la noche a RT en un agitador rotatorio. El aislamiento de los conjugados de anticuerpo (3) y (4) se realizó por separación de componentes macromoleculares sobre una columna de filtración en gel G25.

- 1.7 Síntesis de conjugados de Amanitina Herceptin con un enlazante en el aminoácido 4
- 1.7.1 Síntesis de 6'-O- (5-O-t-butil-carboxipentil)-α-amanitina (5)

Bajo argón se disolvieron 17.07 mg (18.6 μmol) de α-amanitina seca al vacío en 1000 μL de dimetilsulfóxido seco (DMSO). Se adicionaron de una vez 60.1 μL (18.6 μmol, 1 eq.) de tert-butanolato de potasio en forma de una solución 3.09 M en DMSO. Después de la adición de la base se adicionaron 38 μL (148.6 μmol) de éster tert-butílico del ácido 6-bromoheptanoico. La mezcla de reacción se agitó durante 8 horas. Después de 8, 11, 23, 34, 50 y 52h se adicionaron cantidades adicionales de tert-butanolato de potasio (60.1 μL) y éster tert-butílico del ácido 6-bromoheptanoico (38 μL). Después de 56 h, la mezcla de reacción se inactivó con 100 μL de una solución 0.3 M de ácido acético en DMSO. Los volátiles de la mezcla de reacción se eliminaron a 40 °C y 8 mbar. El éter de amanitina en bruto se purificó en una LaPrep-HPLC: columna: Kromasil 100-C₁₈, 10 μm, 250 x 20 mm, con metanol/agua (TFA al 0.05%), flujo: 26 mL/min, detección a λ = 295 nm. Solvente A: 95% de agua: 5% de metanol 0.05% de ácido trifluoroacético. Solvente B: 10% de agua: 90% de metanol 0.05% de ácido trifluoroacético. Gradiente: 0-5 min 100%

de A; 5-20 min 0% de A; 20-25 min 0% de A; 25-27 min 100% de A; 27-35 min 100% de A. Se recogieron las fracciones con el mismo tiempo de retención (20.2 min) y se evaporó el solvente.

17.88 mg (53% de rendimiento) de un polvo de color blanco. MS: 1089 M+H+; 1111 M+Na+

1.7.2 Síntesis de 6'-O-(carboxipentil)- α -amanitina (6)

Se disolvieron 14.84 mg (13.64 mmol) de 6'-(-carboxipentil-)- α -amanitina (compuesto (5)) en atmósfera de argón en 250 μ L de ácido trifluoroacético (TFA). La mezcla de reacción se agitó durante 2 minutos y se evaporó hasta sequedad a 20°C. El residuo se coevaporó 2 veces con 1 mL de metanol. El sólido restante se purificó en una LaPrep-HPLC: columna: Kromasil 100-C18, 10 μ m, 250 x 20 mm, con metanol/agua (0.05% de TFA), flujo: 26 mL/min, detección a λ = 295 nm. Solvente A: 95% de agua: 5% de metanol 0.05% de ácido trifluoroacético. Solvente B: 10% de agua: 90% de metanol 0.05% de ácido trifluoroacético. Gradiente: 0-5 min 100% de A; 5-20 min 0% de A; 20-40 min. 0% de A. Se recogieron las fracciones con el mismo tiempo de retención y se evaporaron.

7.05 mg (50% de rendimiento) de un polvo de color blanco. MS: 1033 M+H+; 1056 M+Na+

1.7.3 Síntesis del conjugado (7) de α -amanitina-Herceptin

5

10

15

20

Se disolvieron 10.0 mg del compuesto (6) en 100 μ L de DMF seca en tamiz molecular. Se adicionaron 80.0 μ L de solución de N-hidroxisuccinimida (7.4 mg de N-OH-Succ/80 μ L de DMF) y 80.0 μ L de solución de DCCi (N,N-diciclohexilcarbodimida; 3.4 mg de DCCi/80 μ L de DMF). La reacción se realizó durante la noche a RT. El producto de reacción se precipitó con 2 x 30 mL de éter dietílico seco y se solubiliza de nuevo en 800 μ L de DMF seca. Se adicionaron 266 μ L de la solución de DMF a 5.0 mL de solución de anticuerpo (6 mg/mL en PBS). La reacción se realizó durante la noche a RT en un agitador rotatorio. El aislamiento del anticuerpo conjugado (7) se realizó por separación de componentes macromoleculares sobre una columna de filtración en gel G25.

(7)

1.8 Ejemplo comparativo: Síntesis de conjugado de Amanitina huHEA con un enlazante en el aminoácido 3

1.8.1 Síntesis de α -Amanitina-glutarato

5

20

25

30

35

Se disolvieron 3.0 mg (3.3 μ mol) de α -amanitina, se secó al vacío sobre P_4O_{10} en 0.25 mL de piridina seca y se hizo reaccionar con 0.9 mg (79 μ mol) de anhídrido glutárico en 0.1 mL de piridina, durante 24 horas a RT en la oscuridad. El péptido se precipitó por adición de 7 mL de éter dietílico seco, se centrifugó y el sólido se lavó una segunda vez con éter dietílico y se centrifugó.

A través de esta reacción se obtiene un derivado de α -amanitina en donde R₁ = -OH (en la figura 1) se reemplaza por R₁ = -O-C (O)-(CH₂)₃-COOH.

1.8.2 Síntesis de N-hidroxisuccinimidato del ácido α -Amanitina-glutárico

Se disolvieron 3.4 mg de glutarato de α-amanitina (3.3 μmol) en 0.05 mL de dimetilformamida seca (DMF), y se adicionaron 2.4 mg (7 eq.) de N-hidroxi-succinimida disueltos en 0.01 mL de DMF. Después de la adición de 1.2 mg de diciclohexilcarbodiimida en 0.01 mL de DMF, se dejó continuar la reacción durante 16 h a RT. La solución se separó de los cristales formados y el péptido precipitó por la adición de 4 mL de éter dietílico seco. Después de la centrifugación, las pellas se lavaron con otros 4 mL de éter y se centrifugó. El sólido se disolvió en 0.1 mL de dimetilformamida y se usó inmediatamente para la reacción con la solución de anticuerpo.

1.8.3 Síntesis de α-Amanitina-glutarato-huHEA125 (huHEA125-Amanitina3)

Se adicionaron 0.1 mL de la solución de 3.0 mg de N-hidroxisuccinimidato del ácido α -amanitina-glutárico a 10 mg de anticuerpo hu-HEA125 en 5 mL de PBS y se hizo reaccionar bajo rotación lenta a 5°C en la oscuridad. Después de 16 h, la solución se aplicó a una columna Sephadex G25 (120 x 1.5 cm) equilibrada con PBS, y se recogió la fracción de proteína. La carga de la amanitina se determinó espectrofotométricamente a partir de la diferencia de absorción a 310 nm de la solución de proteína frente a un blanco que contenía la misma concentración del anticuerpo nativo, utilizando el coeficiente de extinción molar de las amatoxinas de 13.500 cm⁻¹.M⁻¹. La relación α -amanitina: IgG de esta preparación fue ca. 8.

1.9 Ejemplo comparativo: Síntesis de conjugados de Amanitina Herceptin con un enlazante en el aminoácido 3

1.9.1 Síntesis de δ -O- (NH-boc-6-aminohexilcarbamoil) - α -amanitina (8)

cat.: dilauril estannato de dibutilo n-bu₂Sn[OCO(CH₂)₁₀CH₃]₂

Bajo argón se disolvieron 13.43 mg (14.6 μmol) de α -amanitina seca al vacío en 1000 μL de dimetil formamida seca (DMF). Se adicionaron 7.08 mg (29.2 μmol) de NH-Boc-6-isocianato aminohexano y 18.46 mg (29,2 μmol) de dilaurilestanato de di-butilo y la mezcla de reacción se agitó a temperatura ambiente. Después de 23 horas se adicionaron 13.43 mg adicionales (14.6 μmol) de NH-Boc-6-isocianatoaminohexano. Después de 52 horas, la mezcla de reacción se hidrolizó con 200 μL de metanol y se evaporó hasta sequedad. El residuo se disolvió en 1200 μL de DMSO y se purificó en una LaPrep-HPLC: columna: Kromasil 100-C₁₈, 10 μm, 250 x 20 mm, con metanol/agua (TFA al 0.05%), flujo: 26 mL/min, detección a λ = 295 nm. Solvente A: 95% de agua: 5% de metanol. Solvente B: 5% de agua: 95% de metanol. Gradiente: 0-5 min 100% de A; 5-20 min 0% de A; 20-25 min 0% de A;

25-27 min 100% de A; 27-35 min 100% de A. Se recogieron las fracciones con el mismo tiempo de retención y se evaporaron los solventes.

9.06 mg (53% de rendimiento) de un sólido blanco. MS: 1161 M+H+; 1183 M

1.9.2 Síntesis de δ -O-(6-aminohexilcarbamoil) - α -amanitina (9)

Se disolvieron 9.06 mg (7.8 μ mol) del compuesto (8) en 250 μ L de ácido trifluoroacético y se agitó durante 2 minutos a temperatura ambiente. La mezcla de reacción se evaporó hasta sequedad y el residuo se coevaporó por 2 veces con 1.5 mL de acetonitrilo. El sólido se purificó en una LaPrep-HPLC: columna: Kromasil 100-C18, 10 μ m, 250 x 20 mm, con acetonitrilo/agua, flujo: 26 mL/min, detección a λ = 295 nm. Solvente A: 95% de agua: 5% de acetonitrilo. Solvente B: 5% de agua: 95% de acetonitrilo. Gradiente: 0-5 min 100% de A; 5-20 min 0% de A; 20-25 min 0% de A; 25-27 min 100% de A; 27-35 min 100% de A. Las fracciones con el tiempo de retención entre 12-17 min se recogieron y se evaporaron hasta un sólido blanco.

8.75 mg (95% de rendimiento). MS: 1061 M+H+; 1083 M+Na+

1.9.3 Síntesis de conjugados de α -amanitina-Herceptin

5

10

Se disolvieron 2.0 mg del compuesto (9) en 113 μL de DMF seca en tamiz molecular. Se adicionaron respectivamente 21.8 μL de solución de DSS (suberato de disuccinimidilo, 3.7 mg de DSS/100 μL de DMF) o 23.9 μL de solución de DSP (ditiobis(succinimidil) propionato, 3.7 mg de DSP/100 μL de DMF) y 5.7 μL de trietilamina. La reacción se realizó durante la noche a RT. Los productos de reacción se precipitaron con 2 x 30 mL de éter dietílico seco y se volvieron a solubilizar en 200 μL de DMF seca. Se adicionaron 122 μL (DSS) o 176 μL (DSP) de las soluciones de DMF a 6.0 mL de una solución de anticuerpo Herceptin específico de Her-2 (2 mg/mL en PBS). La reacción se realizó durante la noche a RT en un agitador rotatorio. El aislamiento del conjugado de anticuerpo (10) y (11), respectivamente, se realizó por separación de componentes macromoleculares sobre una columna de filtración en gel G25.

1.10 Ejemplo comparativo: Síntesis de conjugados de Amanitina Herceptin con un enlazante en el aminoácido 3

1.10.1 Síntesis de δ -O-(5-O-t-butil-carboxipentilcarbamoil)- α -amanitina (12)

5 cat.: dilauril estannato de dibutilo n-bu₂Sn[OCO(CH₂)₁₀CH₃]₂

10

Bajo argón se disolvieron 30.76 mg (33.5 μ mol) de α -amanitina al vacío en 1000 μ L de dimetilformamida seca (DMF). Se adicionaron 14.28 mg (13.83 μ L, 66.9 μ mol) de éster tert-butílico del ácido isocianatohexanoico y 42.28 mg (40.26 μ L, 66.9 μ mol) de dilauril estannato de dibutilo. Después de 23 horas de agitación a temperatura ambiente se adicionó isocianato éster adicional (13.83 μ L) y la mezcla de reacción se inactivó con metanol después de 33 horas. La mezcla de reacción se evaporó a sequedad y el sólido restante se disolvió en DMSO y se purificó en una LaPrep-HPLC: columna: Kromasil 100-C18, 10 μ m, 250 x 20 mm, con metanol/agua (0.05% de TFA), flujo: 26 mL/Min, detección a λ = 295 nm. Solvente A: 95% de agua: 5% de metanol 0.05% de ácido trifluoroacético. Solvente

B: 10% de agua: 90% de metanol 0.05% de ácido trifluoroacético. Gradiente: 0-5 min 100% de A; 5-20 min 0% de A; 20-25 min 0% de A; 25-27 min 100% de A; 27-35 min 100% de A. Se recogieron las fracciones con el tiempo de retención de la venta y se evaporaron los solventes.

17.95 mg (47% de rendimiento) de un polvo. MS: 1133 M+H+; 1155 M+Na+

1.10.2 Síntesis de δ -O-(carboxipentilcarbamoil)- α -amanitina (13)

5

10

20

Se disolvieron 17.95 mg (15.9 μ mol) de éster tert-butílico (Compuesto (12)) en 500 μ L de ácido trifluoroacético (TFA) y se agitó durante 2 minutos a temperatura ambiente. El exceso de ácido trifluoroacético se eliminó en vacío y el sólido restante se coevaporó dos veces con 1.5 mL de acetonitrilo. Se purificó el derivado carboxílico libre (13) en una LaPrep-HPLC: columna: Kromasil 100-C₁₈, d = 10 mm, 10 μ m, 250 x 20 mm, con acetonitrilo/agua, flujo: 26 mL/min, detección a λ = 295 nm. Solvente A: 95% de agua: 5% de acetonitrilo. Solvente B: 5% de agua: 95% de acetonitrilo. Gradiente: 0-5 min 100% de A; 5-20 min 0% de A; 20-25 min 0% de A; 25-27 min 100% de A; 27-35 min 100% de A. Se recogieron las fracciones con el mismo tiempo de retención 12-17 min y se evaporaron los solventes.

11.34 mg (66% de rendimiento) de un sólido de color blanco. MS: 1076 M+H+; 1098 M+Na+

15 1.10.3 Síntesis de síntesis de conjugado de Herceptin-α-amanitina

Se disolvieron 10.0 mg del compuesto HDP (13) en 100 μ L de DMF seca en tamiz molecular. Se adicionaron 80.0 μ L de solución de N-hidroxisuccinimida (7.4 mg de N-OH-Succ/80 μ L de DMF) y 80.0 μ L de solución de DCCi (N,N-diciclohexilcarbodimida, 3.4 mg DCCi/80 μ L de DMF). La reacción se realizó durante la noche a RT. El producto de reacción se precipitó con 2 x 30 mL de éter dietílico seco y se solubiliza de nuevo en 800 μ L de DMF seca. Se adicionaron 266 μ L de la solución de DMF a 5.0 mL de solución de anticuerpo (6 mg/mL en PBS). La reacción se realizó durante la noche a RT en un agitador rotatorio. El aislamiento del anticuerpo conjugado (14) se realizó por separación de componentes macromoleculares sobre una columna de filtración en gel G25.

1.11 Ejemplo comparativo: Síntesis de conjugados de Amanitina Herceptin con un enlazante en el aminoácido 3

1.11.1 Síntesis de α-Amanitina-glutarato

Se disolvieron 3.0 mg (3.3 μ mol) de α -amanitina, se secó al vacío sobre P_4O_{10} en 0.25 mL de piridina seca y se hizo reaccionar con 0.9 mg (79 μ mol) de anhídrido glutárico en 0.1 mL de piridina durante 24 horas a RT en la oscuridad. El péptido se precipitó por adición de 7 mL de éter dietílico seco, se centrifugó y el sólido se lavó una segunda vez con éter dietílico y se centrifugó. Mediante esta reacción se obtiene un derivado de α -amanitina en donde R_1 = -OH (en la figura 1) se reemplaza por R_1 = -O-C(O)-(CH₂)₃-COOH.

1.11.2 Síntesis de N-hidroxisuccinimidato del ácido α -Amanitina-glutárico

Se disolvieron 3.4 mg de glutarato de α-amanitina (3.3 μmol) en 0.05 mL de dimetilformamida seca (DMF), y se adicionaron 2.4 mg (7 eq.) de N-hidroxi-succinimida disueltos en 0.01 mL de DMF. Después de la adición de 1.2 mg de diciclohexilcarbodiimida en 0.01 mL de DMF, se dejó continuar la reacción durante 16 h a RT. La solución se separó de los cristales formados y el péptido se precipitó por la adición de 4 mL de éter dietílico seco. Después de la centrifugación, las pellas se lavaron con otros 4 mL de éter y se centrifugaron. El sólido se disolvió en 0.1 mL de dimetilformamida y se usó inmediatamente para la reacción con la solución de anticuerpo.

1.11.3 Síntesis de α -Amanitina-glutarato-Herceptin (15)

20

Se adicionaron 0.1 mL de la solución de 3.0 mg de N-hidroxisuccinimidato del ácido α-amanitina-glutárico a 10 mg de anticuerpo de Herceptin en 5 mL de PBS y se hizo reaccionar bajo rotación lenta a 5°C en la oscuridad. Después de 16 h, la solución se aplicó a una columna Sephadex G25 (120 x 1.5 cm) equilibrada con PBS, y se recogió la fracción de proteína. La carga de la amanitina se determinó espectrofotométricamente a partir de la diferencia de absorción a 310 nm de la solución de proteína frente a un blanco que contenía la misma concentración del anticuerpo nativo, utilizando el coeficiente de extinción molar de las amatoxinas de 13.500 cm⁻¹·M⁻¹. La relación α-amanitina: La IgG de esta preparación fue aproximadamente 4.

1.12. Ejemplo comparativo: Síntesis de Amino faloidina (APHD)-suberoil-huHEA 125

La amino faloidina se preparó a partir de mono-tosilfaloidina por reacción con amoniaco metanólico. La conjugación de aminofaloidina con huHEA125 se realizó en analogía a la reacción descrita en 1.5.3.

5 Ejemplo 2: Estudios de unión

30

2.1 Análisis de competencia de unión

La unión del conjugado huHEA125-amanitina3 frente a anticuerpo huHEA125 no conjugado se analizó en un experimento de competición mediante citometría de flujo. El conjugado de α -amanitina-huHEA125 se sintetizó como se ha descrito anteriormente en las secciones 1.6.1 a 1.6.3.

Las células diana Colo205 (metástasis de cáncer de colon) se lavaron dos veces en solución reguladora FACS (PBS de Dulbecco con suero de ternero fetal inactivado por calor al 1% y azida de sodio al 0.1%) se contaron y ajustaron a 2x10⁷ células por mL. Se administraron cincuenta μL de suspensión celular a cada pozo de una placa de microtitulación de fondo en U de 96 pozos a los que se pipetearon 50 μL/pozo de anticuerpo huHEA125 marcado con FITC. Se adicionaron por triplicado diluciones en serie de amanitina-huHEA125 o huHEA125 que varían desde 400 μg/mL a 10 ng/mL de dilución final en un volumen de 50 μL/pozo y se incubaron durante 1 hora sobre hielo. Posteriormente, la placa se centrifugó (2 min a 2000 rpm) y el sobrenadante se retiró de las células. Las células se resuspendieron en 150 μL de solución reguladora FACS y se centrifugaron de nuevo. Después de dos etapas de lavado por centrifugación, las células se recogieron en 100 μL/pozo de solución de yoduro de propidio (1 μg/mL en solución reguladora FACS) permitiendo la discriminación de células muertas. El análisis se realizó en un citómetro
 FACScan (Becton and Dickinson, Heidelberg, Alemania) utilizando el software CellQuest.

Como se muestra en la figura 2, la competencia de unión a células diana con cantidades crecientes de conjugado huHEA125-amanitina o anticuerpo huHEA125 no modificado reveló una fuerza de unión comparable en todo el intervalo de concentración desde 10 ng/mL a 400 μ g/mL de anticuerpo o conjugado de anticuerpo. Por lo tanto, el procedimiento de conjugación no alteró significativamente la afinidad de huHEA125-amanitina a las células diana.

25 2.2 Expresión superficial del antígeno EpCAM en diversas líneas celulares de carcinoma detectadas por inmunofluorescencia indirecta

Las líneas celulares Capan-1, Colo205, OZ y MCF-7 se incubaron primero con ya sea huHEA125 o Xolair®. Después del lavado, la unión del anticuerpo primario se visualizó mediante IgG (H+L) antihumana de cabra F(ab')₂ marcada con FITC como reactivo de la segunda etapa. Los resultados se muestran en la figura 3A (Capan-1), la figura 3B (Colo205), la figura 3C (OZ), y la figura 3D (MCF-7). Los histogramas sombreados en gris en el lado izquierdo de cada diagrama muestran los resultados obtenidos con el anticuerpo control Xolair®; los histogramas que tienen un área blanca en el lado derecho de cada diagrama muestran los resultados obtenidos con el anticuerpo huHEA125.

2.3 Unión de conjugados huHEA125-amanitina y huHEA125-faloidina a células de cáncer de mama MCF-7

La unión de los conjugados huHEA125-amanitina y huHEA125-faloidina frente al anticuerpo huHEA125 no conjugado se analizó por citometría de flujo. Las células diana MCF-7 se lavaron dos veces en solución reguladora FACS (PBS de Dulbecco con suero de ternero fetal inactivado por calor al 1% y azida de sodio al 0.1%) se contaron y se ajustaron a $2x10^7$ células por mL. Se administraron cincuenta μ L de suspensión celular a cada pozo de una placa de microtitulación de fondo en U de 96 pozos. Las immunotoxinas huHEA125-amanitina1, huHEA125-amanitina4 y huHEA125-faloidina así como, así como el anticuerpo huHEA125 no conjugado se adicionaron a una concentración de 1 μ g/mL en un volumen de 100 μ L por pozo y se incubaron durante 1 h sobre hielo. La placa se centrifugó (2 min a 2000 rpm) y el sobrenadante se retiró de las células. Las células se resuspendieron en 150 μ L de solución reguladora FACS y se centrifugaron de nuevo. Posteriormente, se adicionaron 100 μ L IgG (H+L) antihumana de cabra F(ab') $_2$ marcada con FITC por pozo y se incubaron de nuevo durante 1 h en hielo. Después de dos etapas de lavado por centrifugación, las células se recogieron en 100 μ L/pozo de solución de yoduro de propidio (1 μ g/mL en solución reguladora FACS) permitiendo la discriminación de células muertas. El análisis se realizó en un citómetro FACScan (Becton and Dickinson, Heidelberg, Alemania) utilizando el software CellQuest.

Como se muestra en la figura 4, la capacidad de unión de las inmunotoxinas a las células diana se redujo sólo moderadamente mediante el procedimiento de conjugación. Cuando se comparó con el anticuerpo huHEA125 no modificado mostrando una intensidad de fluorescencia media (MFI) de 1094, la conjugación con amanitina1 disminuyó la unión a MFI 730, la conjugación con amanitina4 dio como resultado una MFI de 905, mientras que el acoplamiento a alfa-faloidina redujo MFI a 604. Estos valores se obtuvieron con cantidades idénticas de anticuerpos de conjugados.

20 Ejemplo 3: Inhibición específica del crecimiento de células de carcinoma por inmunoconjugados compuestos de anticuerpo huHEA125 y amanitina en diferentes sitios de unión

3.1 Ensayo de proliferación

10

25

30

35

40

45

55

La inhibición del crecimiento celular por conjugados de amanitina-IgG se determinó por incorporación de [3 H]-timidina. Se prepararon por triplicado diluciones en serie de amanitina-huHEA125 y amanitina en medio completo (RPMI 1640 suplementado con FCS inactivado por calor al 10%, L-glutamina 2 mM y piruvato de sodio 1 mM) que varían desde $2x10^{-5}$ M a $6x10^{-13}$ M en un volumen de $100~\mu$ L en los pozos de una placa de microtitulación de cultivo de tejidos de fondo plano de 96 pozos. En cada pozo se adicionaron células en $50~\mu$ L a una densidad de $5x10^4$ por mL en los experimentos con huHEA125-Amanitina1 y huHEA125-Amanitina4 y a una densidad de $2x10^4$ por mL en los experimentos con huHEA125-Amanitina3. Las placas se incubaron en una atmósfera humidificada a 37° C y 5% de CO_2 durante 72 o 96 h. A las 20 h antes del final del ensayo, se adicionó $1~\mu$ Ci de [3 H]-timidina. Posteriormente, las placas se procesaron con una cosechador de células Tomtec y la radiactividad incorporada se determinó por recuento de centelleo líquido (Wallac Betaplate Liquid Scintillation Counter, PerkinElmer Life and Analytical Sciences) y se dieron como cpm.

3.2 Comparación de la inhibición de la proliferación de las células de carcinoma causada por conjugados utilizando diferentes sitios de unión en la unidad estructural de amanitina

En las figuras 5, 6 y 9 se representan tres ejemplos de inhibición del crecimiento inducida por diferentes conjugados de amanitina-IgG. En los tres experimentos se utilizaron células MCF-7. La figura 5 muestra una comparación de huHEA125-Amanitina1 con el Xolair-Amanitina1 control no unido y con, sin Amanitina. En el experimento representado en la figura 6, huHEA125-Amanitina4 se comparó con un conjugado alfa-faloidina huHEA125 y con Amanitina libre. La figura 9 muestra una comparación de huHEA125-Amanitina3 con anticuerpo de control provisto de Amanitina Xolair y con, sin Amanitina.

La IC₅₀ de los conjugados huHEA125-amanitina1 y huHEA125-amanitina4 fueron aproximadamente $5x10^{-12}$ M (Figuras 5 y 6) y la IC₅₀ del conjugado huHEA125-amanitina3 fue de aproximadamente $2x10^{-12}$ M (Figura 9). Por el contrario, la preparación de faloidina-huHEA125 no mostró prácticamente ningún efecto al menos en los niveles de dosis probados (Figura 6). De acuerdo con estos hallazgos anteriores, la IC₅₀ de la Amanitina sola está en el intervalo de 10^{-7} M (Figuras 5, 6 y 9).

3.3 Comparación de la inhibición de la proliferación de las células de carcinoma para diferentes líneas celulares

En las figuras 7, 8, 9 y 10 se representan cuatro ejemplos de inhibición del crecimiento probados en cuatro líneas celulares de carcinoma diferentes. En los cuatro experimentos se utilizó el conjugado huHEA125-Amanitina3.

50 En el caso de la línea celular de carcinoma pancreático Capan-1, la inmunotoxina huHEA125-Amanitina3 indujo la detención del crecimiento a concentraciones de amanitina de 1x10⁻¹¹ a 3x10⁻¹⁰ M como se representa en la figura 7.

En el caso de la línea celular de cáncer de colon Colo205, la inmunotoxina huHEA125-Amanitina3 indujo la detención del crecimiento a concentraciones de amanitina de 1x10⁻¹² a 4x10⁻¹¹ M como se representa en la figura 8.

En el caso de la línea celular de cáncer de mama MCF-7, la inmunotoxina huHEA125-Amanitina3 indujo la detención del crecimiento a concentraciones de amanitina de 1x10⁻¹² a 1x10⁻¹¹ M como se representa en la figura 9.

En el caso de la línea celular de colangiocarcinoma OZ, la inmunotoxina huHEA125-Amanitina3 indujo la detención del crecimiento a concentraciones de amanitina de 1x10⁻¹¹ a 6x10⁻¹⁰ M como se representa en la figura 10.

Ejemplo 4: Inhibición específica del crecimiento de las células de carcinoma por inmunoconjugados compuestos de anticuerpo de Herceptin y amanitina en diferentes sitios de unión y utilizando una química de unión diferente

- La inhibición del crecimiento celular por conjugados de amanitina-Herceptin se determinó por incorporación de BrdU *in vitro* como se describe en Current Protocols in Immunology 1 (véase el capítulo 7.10, Coligan, J. E. et al., eds.) John-Wiley & Sons, New York). Se incubaron los compuestos (3), (4), (7), (10), (11), (14), Herceptin no conjugado y la α-amanitina como tales durante 72 h y 120 h, respectivamente, con tres líneas de células tumorales que expresan Her2/neu en alta concentración, a saber, SKOV-3, SK-BR-3 y NCI-N87 y una línea celular negativa a Her2/neu,
- MDA-MB231. El Herceptin no conjugado no mostró citotoxicidad en ninguna línea celular mientras que los diversos conjugados de amanitina mostraron una marcada toxicidad en las líneas celulares positivas a Her2/neu con una EC50 en el intervalo pico a nanomolar, no se observó toxicidad significativa en la línea celular negativa a Her2/neu. (Véanse las figuras 11A a 11D). La concentración molar indicada se indica en base a la amanitina entera comprendida en el conjugado respectivo.
- 15 Ejemplo 5: Modelo de tumor de xenoinjerto in vivo

Un modelo de xenoinjerto de tumor de ratón, en donde 2.5×10^8 de células de carcinoma ovárico SKOV-3 se implantan subcutáneamente (s.c.) en ratones SCID y se deja crecer durante 10 días. Después de 10 días, se administraron por vía intravenosa una dosis única de $30 \mu g/kg$ de peso corporal (véase la figura 12A) o de $150 \mu g/kg$ de peso corporal (véase la figura 12B) de diversos conjugados de α -amanitina-Herceptin (Compuestos (15), (3), (4), (10), (11) y (7)) y Herceptin no conjugado (Control). Se observó una clara reducción dependiente de la concentración

del crecimiento tumoral. Los conjugados (7), (10) y (15) condujeron a una remisión total del tumor dentro del periodo de observación, esto es, 87 días desde el inicio del experimento.

Referencias

20

50

Al-Hajj M., Wicha M.S., Benito-Hernandez A., Morrison S.J., Clarke M.F. Prospective identification of tumorigenic breast cancer cells. Proc. Natl. Acad. Sci. USA 100(7), 3983-3988 (2003)

Allard W.J., Matera J., Miller M.C., Repollet M., Connelly M.C., Rao C., Tibbe A.G., Uhr J.W., Terstappen L.W. Tumor cells circulate in the peripheral blood of all major carcinomas but not in healthy subjects or patients with nonmalignant diseases. Clin. Cancer Res. 10(20), 6897-6904 (2004)

Baeuerle P.A. and Gires O. EpCAM (CD326) finding its role in cancer. Br. J. Cancer 96(3), 417-423 (2007)

30 Balzar M., Winter M.J., de Boer C.J., Litvinov S.V. The biology of the 17-1A antigen (Ep-CAM). J. Mol. Med. 77(10), 699-712 (1999)

Binz H.K., Amstutz P., Plückthun A. Engineering novel binding proteins from nonimmunoglobulin domains. Nat Biotechnol. 23(10):1257-1268 (2005)

Brody E.N. and Gold L., Aptamers as therapeutic and diagnostic agents. J. Biotechnol. 74(1):5-13 (2000)

Dalerba P., Dylla S.J., Park I.K., Liu R., Wang X., Cho R.W., Hoey T., Gurney A., Huang E.H., Simeone D.M., Shelton A.A., Parmiani G., Castelli C., Clarke M.F. Phenotypic characterization of human colorectal cancer stem cells. Proc. Natl. Acad. Sci. USA 104(24), 10158-10163 (2007)

Gastl G., Spizzo G., Obrist P., Dünser M., Mikuz G. Ep-CAM overexpression in breast cancer as a predictor of survival. Lancet 356(9246), 1981-1982 (2000)

Holliger P., Prospero T., Winter G. "Diabodies": small bivalent and bispecific antibody fragments. Proc. Natl. Acad. Sci. U.S.A. 90(14), 6444-6448 (1993)

Leuenberger, H.G.W, Nagel, B. and Kölbl, H. eds. "A multilingual glossary of biotechnological terms: (IUPAC Recommendations)", Helvetica Chimica Acta, CH-4010 Basel, Switzerland), 1995

Li C., Heidt D.G., Dalerba P., Burant C.F., Zhang L., Adsay V., Wicha M., Clarke M.F., Simeone D.M. Identification of pancreatic cancer stem cells. Cancer Res. 67(3), 1030-1037(2007)

Moldenhauer G., Momburg F., Möller P., Schwartz R., Hämmerling G.J. Epithelium-specific surface glycoprotein of Mr 34,000 is a widely distributed human carcinoma marker. Br. J. Cancer 56(6), 714-721 (1987)

Momburg F., Moldenhauer G., Hämmerling G.J., Möller P. Immunohistochemical study of the expression of a Mr 34,000 human epithelium-specific surface glycoprotein in normal and malignant tissues. Cancer Res. 47(11), 2883-2891 (1987)

- Nagrath S., Sequist L.V., Maheswaran S., Bell D.W., Irimia D., Ulkus L., Smith M.R., Kwak E.L., Digumarthy S., Muzikansky A., Ryan P., Balis U.J., Tompkins R.G., Haber D.A., Toner M. Isolation of rare circulating tumour cells in cancer patients by microchip technology. Nature 450(7173), 1235-1239 (2007)
- Spizzo G., Obrist P., Ensinger C., Theurl I., Dünser M., Ramoni A., Gunsilius E., Eibl G., Mikuz G., Gastl G. Prognostic significance of Ep-CAM AND Her-2/neu overexpression in invasive breast cancer. Int. J. Cancer 98(6), 883-888 (2002)
 - Spizzo G., Went P., Dirnhofer S., Obrist P., Simon R., Spichtin H., Maurer R., Metzger U., von Castelberg B., Bart R., Stopatschinskaya S., Köchli O.R., Haas P., Mross F., Zuber M., Dietrich H., Bischoff S., Mirlacher M., Sauter G., Gastl G. High Ep-CAM expression is associated with poor prognosis in node-positive breast cancer. Breast Cancer Res. Treat. 86(3), 207-213 (2004)
 - Trzpis M., McLaughlin P.M., de Leij L.M., Harmsen M.C. Epithelial cell adhesion molecule: more than a carcinoma marker and adhesion molecule. Am. J. Pathol. 171(2), 386-395 (2007)
 - Varga M., Obrist P., Schneeberger S., Mühlmann G., Felgel-Farnholz C., Fong D., Zitt M., Brunhuber T., Schäfer G., Gastl G., Spizzo G. Overexpression of epithelial cell adhesion molecule antigen in gallbladder carcinoma is an independent marker for poor survival. Clin. Cancer Res. 10(9), 3131-3136 (2004)
 - Went P.T., Lugli A., Meier S., Bundi M., Mirlacher M., Sauter G., Dirnhofer S. Frequent EpCam protein expression in human carcinomas. Hum. Pathol. 35(1), 122-128, 2004 Wieland, T. and Faulstich H. Amatoxins, phallotoxins, phallolysin, and antamanide: the biologically active components of poisonous Amanita mushrooms. CRC Crit. Rev. Biochem. 5(3), 185-260 (1978)
- Winter M.J., Nagtegaal I.D., van Krieken J.H., Litvinov S.V. The epithelial cell adhesion molecule (Ep-CAM) as a morphoregulatory molecule is a tool in surgical pathology. Am. J. Pathol. 163(6), 2139-2148 (2003)
 - Listado de secuencias información de texto libre

10

- SEQ ID NO: 1: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, forma unida a la membrana
- SEQ ID NO: 2: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, forma secretada
- 25 SEQ ID NO: 3: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, dominio VH
 - SEQ ID NO: 4: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento FR1
 - SEQ ID NO: 5: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento CDR1
 - SEQ ID NO: 6: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento FR2
 - SEQ ID NO: 7: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento CDR2
- 30 SEQ ID NO: 8: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento FR3
 - SEQ ID NO: 9: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento CDR3
 - SEQ ID NO: 10: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento FR4
 - SEQ ID NO: 11: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera
 - SEQ ID NO: 12: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, dominio VL
- 35 SEQ ID NO: 13: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, segmento FR1
 - SEQ ID NO: 14: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, segmento CDR1
 - SEQ ID NO: 15: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, segmento FR2
 - SEQ ID NO: 16: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, segmento CDR2
 - SEQ ID NO: 17: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, segmento FR3
- 40 SEQ ID NO: 18: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, segmento CDR3
 - SEQ ID NO: 19: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, segmento FR4
 - SEQ ID NO: 20: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, dominio CDR1
 - SEQ ID NO: 21: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, dominio CDR2

- SEQ ID NO: 22: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, dominio CDR3
- SEQ ID NO: 23: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, dominio CDR1
- SEQ ID NO: 24: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, dominio CDR2
- SEQ ID NO: 25: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, dominio CDR3
- 5 SEQ ID NO: 26: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, dominio constante, forma unida a la membrana
 - SEQ ID NO: 27: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, dominio constante, forma secretada
 - SEQ ID NO: 28: anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, dominio constante

La presente divulgación se refiere particularmente a los siguientes artículos 1 a 25:

- 1. Un conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana, que comprende:
- 10 (i) una unidad estructural de unión a una diana;
 - (ii) al menos una amatoxina; y
 - (iii) opcionalmente un enlazante L2;

en donde la al menos una amatoxina está conectada a la unidad estructural de unión a una diana o, si está presente, al enlazante L2 a través del átomo de C 6' del aminoácido 4 de la amatoxina.

- 2. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana del ítem 1, en el que la amatoxina está conectada a la unidad estructural de unión a una diana o, si está presente, al enlazante L2 a través de un átomo de oxígeno unido al átomo C 6' del aminoácido 4 de amatoxina.
 - 3. El conjugado de toxina del resto de unión al objetivo de los puntos 1 o 2, en el que la amatoxina está conectada a la unidad estructural de unión a una diana o, si está presente, al enlazante L2 a través de un enlace de éter.
- 3. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana del ítem 1 or 2, en donde la amatoxina está conectada a la unidad estructural de unión a una diana o, si está presente, al enlazante L2 a través de un enlace éter.
 - 4. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de uno cualquiera de los ítems 1 a 3, en donde el enlazante L2 está presente y el conjugado tiene la siguiete estructura: amatoxina-6'C-O-L2-C(O)-NH-unidad estructural de unión a una diana.
 - 5. Un conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana que comprende:
 - (i) una unidad estructural de unión a una diana;
 - (ii) al menos una amatoxina; y

- (iii) opcionalmente un enlazante L3;
- 30 en donde el al menos una amatoxina está conectada a la unidad estructural de unión a una diana o, si está presente, al enlazante L3 a través del del átomo de C δ del aminoácido 3 de la amatoxina.
 - 6. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana del ítem 5, en donde la amatoxina está conectada a la unidad estructural de unión a una diana o, si está presente, al enlazante L3 a través de un átomo de oxígeno del átomo de C δ del aminoácido 3 de la amatoxina.
- 35 7. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana del ítem 5 o 6, en donde la amatoxina está conectada a la unidad estructural de unión a una diana o, si está presente, al enlazante L3 a través de un enlace éster, un enlace éter o un enlace uretano.
 - 8. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de uno cualquiera de los ítems 5 to 7, en donde el enlazante L3 está presente y el conjugado tiene una de las siguientes estructuras:
- 40 (i) amatoxina-δC-O-C(O)-L3-C(O)-NH-unidad estructural de unión a una diana;
 - (ii) amatoxina-δC-O-L3-C(O)-NH-unidad estructural de unión a una diana; o
 - (iii) amatoxina-δC-O-C(O)-NH-L3-C(O)-NH-unidad estructural de unión a una diana.
 - 9. Un conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana que comprende:

- (i) a unidad estructural de unión a una diana;
- (ii) al menos una amatoxina; y

5

- (iii) opcionalmente un enlazante L1;
- en donde el al menos una amatoxina está conectada a la unidad estructural de unión a una diana o, si está presente, al enlazante L1 a través del átomo C γ del aminoácido 1 de la amatoxina.
 - 10. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana del ítem 9, en donde la amatoxina está conectada a la unidad estructural de unión a una diana o, si está presente, al enlazante L1 a través de un átomo de nitrógeno unido al átomo C γ del aminoácido 1 de la amatoxina.
- 11. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana del ítem 9 o 10, en donde la amatoxina está conectada a la unidad estructural de unión a una diana o, si está presente, al enlazante L1 a través de un enlace amida.
 - 12. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de uno cualquiera de los ítems 9 a 11, en donde el enlazante L1 está presente y el conjugado tiene la siguiete estructura: amatoxina- γ C(O)-NH-L1-C(O)-NH-unidad estructural de unión a una diana.
- 13. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de uno cualquiera de los ítems 1 a 12, en donde la unidad estructural de unión a una diana está conectada a la amatoxina o, si está presente, al enlazante L1, L2, o L3 a través de un grupo amino presente en la unidad estructural de unión a una diana.
 - 14. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de uno cualquiera de los ítems 1 a 13, en donde la amatoxina se selecciona de α-amanitina, β-amanitina, γ-amanitina, ε-amanitina, amanina, amaninamida, amanulina o ácido amanulínico, o de sales o análogos de los mismos.
 - 15. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de uno cualquiera de los ítems 1 a 14, en donde el enlazante L1, L2, o L3 es un grupo alquilo, heteroalquilo, alquenilo, heteroalquinilo, cicloalquilo, heterocicloalquilo, arilo, heteroarilo, aralquilo o heteroaralquilo, opcionalmente sustituido.
- 16. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de uno cualquiera de los ítems 1 a 15, en donde el enlazante L1, L2, o L3 comprende un enlace disulfuro.
 - 17. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de uno cualquiera de los ítems 1 a 16 en donde la unidad estructural de unión a una diana se une específicamente a un epítopo que está presente en una célula tumoral
- 18. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de uno cualquiera de los ítems 1 a 17 en donde el epítopo que está presente en una célula tumoral está comprendido en antígenos asociados al cáncer definidos por células que pertenecen a productos génicos únicos de genes celulares mutados o recombinados, en particular quinasas dependientes de ciclina, p15^{Ink4b}, p53, AFP, B-catenina, caspasa 8, p53, producto de fusión Bcrabl, MUM-1 MUM-2, MUM-3, ELF2M, HSP70-2M, HST-2, KIAA0205, RAGE, myosin/m, 707-AP, CDC27/m, ETV6/AML, TEL/Amll, Dekcain, LDLR/FUT, Pml-RARa, TEL/AMLI; Antígenos de cáncer de testículo (CT), miembros de la familia MAGE, BAGE, DAM-6, DAM-10, miembros de la familia GAGE, NY-ESO-1, NA-88A, CAG-3, antígeno asociado G250 a RCC, antígenos de virus tumorales, en particular oncoproteínas E6 E7 derivadas del virus del papiloma humano (VPH), virus Epstein Barr EBNA2-6, LMP-1, LMP-2; gp77, gp100, MART-1/Melan-A, p53, tirosina, proteínas 1 y 2 relacionadas con tirosinasa, PSA, PSM, MC1R; ART4, CAMEL, CEA, CypB, molécula de adhesión celular epitelial (EpCAM) HER2/neu, HER-3, hTERT, hTRT, ICE, Muc1, Muc2, PRAME RU1, RU2, SART-1, SART-2, SART-3, y WT1; y fragmentos y derivados de los mismos.
 - 19. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de uno cualquiera de los ítems 1 a 18, en donde la unidad estructural de unión a una diana se selecciona del grupo que consiste en:
 - (i) anticuerpo o fragmento de unión a antígeno del mismo;
 - (ii) proteína de tipo anticuerpo; y
- 45 (iii) aptámero de ácido nucleico.
 - 20. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana del ítem 19, en donde el anticuerpo o el fragmento de unión a antígeno del mismo se selecciona de un diacuerpo, un tetracuerpo, un nanocuerpo, un anticuerpo quimérico, un anticuerpo desinmunizado, un anticuerpo humanizado o un anticuerpo humano.
- 21. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana del ítem 19 o 20, en donde el fragmento de unión a antígeno se selecciona del grupo que consiste en Fab, F(ab')2, Fd, Fv, Fv de cadena sencilla y Fvs con un enlace disulfuro (dsFv).

- 22. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana del ítem 19 A 20 en donde el anticuerpo o el fragmento de unión a antígeno del mismo comprende
- (a) ya sea la forma unida a la membrana de la cadena pesada de huHEA125 (SEQ ID NO: 1) o la forma soluble de la cadena pesada de huHEA125 (SEQ ID NO: 2); y/o
- 5 (b) la cadena ligera de huHEA125 (SEQ ID NO: 11).
 - 23. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de uno cualquiera de los ítems 1 a 22 para uso en medicina.
- 24. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de uno cualquiera de los ítems 1 a 23 para el tratamiento del cáncer o una enfermedad autoinmune en un paciente, en donde el cáncer se selecciona preferiblemente del grupo que consiste en cáncer pancreático, colangiocarcinoma, cáncer de mama, cáncer 10 colorrectal, cáncer de pulmón, cáncer de próstata, cáncer de ovario, cáncer de estómago, cáncer de riñón, cáncer de cabeza y cuello, tumores cerebrales, tumores en la infancia, sarcomas de tejidos blandos, cáncer de piel epitelial, melanoma maligno, leucemia y linfoma maligno y la enfermedad autoinmune es preferiblemente seleccionada del grupo que consiste en y en donde la enfermedad autoinmune se selecciona del grupo que consiste en espondilitis 15 anquilosante, enfermedad de Chagas, enfermedad de Crohns, dermatomiositis, diabetes mellitus tipo 1, síndrome de Goodpasture, enfermedad de Graves, síndrome de Guillain-Barré (GBS), enfermedad de Hashimoto, hidradenitis supurativa, púrpura trombocitopénica idiopática, lupus eritematoso, enfermedad mixta del tejido conectivo, miastenia gravis, narcolepsia, pénfigo vulgar, anemia perniciosa, psoriasis, artritis psoriásica, polimiositis, cirrosis biliar primaria, policondritis reincidente, artritis reumatoidea, esquizofrenia, síndrome de Sjögren, arteritis temporal, colitis 20 ulcerativa y granulomatosis de vasculitis de Wegener, en particular artritis reumatoide.
 - 25. Composición farmacéutica que comprende al menos un tipo del conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de acuerdo con uno cualquiera de los ítems 1 a 22 y que comprende además uno o más diluyentes, portadores, excipientes, rellenos, aglutinantes, lubricantes, deslizantes, desintegrantes, adsorbentes farmacéuticamente aceptables; y/o conservantes.
- 25 Listado de secuencias
 - <110> Faulstich, Heinz and Deutsches Krebsforschungszentrum
 - <120> COMPONENTES DE UNIÓN A LA SUPERFICIE DE CÉLULAS TERAPÉUTICAS PROVISTAS DE AMATOXINA, DISEÑADOS PARA TERAPIA DE TUMORES
 - <130> 616-5 PCTFPT1
- 30 <150> US 61/167.690
 - <151> 2009-04-08
 - <150> US 61/222,227
 - <151> 2009-07-01
 - <150> PCT/EP2010/002205
- 35 <151> 2010-04-08
 - <150> EP 10 713 429.8
 - <151> 2010-04-08
 - <160> 28
 - <170> PatentIn version 3.5
- 40 <210> 1
 - <211> 514
 - <212> PRT
 - <213> Artificial
 - <220>
- 45 <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, forma unida a la membrana

<41	\cap	'	1

- Glu Val Lys Leu Leu Glu Ser Gly Gly Gly Leu Val Gln Pro Gly Gly 1 $$ 5 $$ 10 $$ 15
- Ser Leu Lys Leu Ser Cys Ala Ala Ser Gly Phe Asp Phe Ser Arg Phe 20 25 30
- Trp Met Thr Trp Val Arg Gln Ala Pro Gly Lys Gly Leu Glu Trp Ile 35 40 45
- Gly Glu Ile Asn Leu Asp Ser Ser Thr Ile Asn Tyr Thr Pro Ser Leu 50
- Lys Asp Lys Phe Ile Ile Ser Arg Asp Asn Ala Lys Asn Thr Leu Phe 65 70 75 80
- Leu Gln Met Ser Lys Val Arg Ser Glu Asp Thr Ala Leu Tyr Tyr Cys 85 90 95
- Ser Arg Gly Ile Ser Met Asp Tyr Trp Gly Gln Gly Thr Ser Val Thr 100 $$ 105 $$ 110 $$

Val	Ser	Ser 115	Ala	Ser	Thr	Lys	Gly 120	Pro	Ser	Val	Phe	Pro 125	Leu	Ala	Pro
Ser	Ser 130	Lys	Ser	Thr	Ser	Gly 135	Gly	Thr	Ala	Ala	Leu 140	Gly	Cys	Leu	Val
Lys 145	Asp	Tyr	Phe	Pro	Glu 150	Pro	Val	Thr	Val	Ser 155	Trp	Asn	Ser	Gly	Ala 160
Leu	Thr	Ser	Gly	Val 165	His	Thr	Phe	Pro	A la 170	Val	Leu	Gln	Ser	Ser 175	Gly
Leu	Tyr	Ser	Leu 180	Ser	Ser	Val	Val	Thr 185	Val	Pro	Ser	Ser	Ser 190	Leu	Gly
Thr	Gln	Thr 195	Tyr	Ile	Cys	Asn	Val 200	Asn	His	Lys	Pro	Ser 205	Asn	Thr	Lys
Val	Asp 210	Lys	Lys	Val	Glu	Pro 215	Lys	Ser	Cys	Asp	Lys 220	Thr	His	Thr	Cys
Pro 225	Pro	Cys	Pro	Ala	Pro 230	Glu	Leu	Leu	Gly	Gly 235	Pro	Ser	Val	Phe	Leu 240
Phe	Pro	Pro	Lys	Pro 245	Lys	Asp	Thr	Leu	Met 250	Ile	Ser	Arg	Thr	Pro 255	Glu
Val	Thr	Cys	Val 260	Val	Val	Asp	Val	Ser 265	His	Glu	Asp	Pro	Glu 270	Val	Lys
Phe	Asn	Trp 275	Tyr	Val	Asp	Gly	Val 280	Glu	Val	His	Asn	Ala 285	Lys	Thr	Lys
Pro	Arg 290	Glu	Glu	Gln	Tyr	As n 295	Ser	Thr	Tyr	Arg	Val 300	Val	Ser	Val	Leu
Thr 305	Val	Leu	His	Gln	Asp 310	Trp	Leu	Asn	Gly	Lys 315	Glu	Tyr	Lys	Cys	Lys 320
Val	Ser	Asn	Lys	Ala 325	Leu	Pro	Ala	Pro	Ile 330	Glu	Lys	Thr	Ile	Ser 335	Lys
Ala	Lys	Gly	Gln 340	Pro	Arg	Glu	Pro	Gln 3 4 5	Val	Tyr	Thr	Leu	Pro 350	Pro	Ser
Arg	Asp	Glu 355	Leu	Thr	Lys	Asn	Gln	Val	Ser	Leu	Thr	Cys	Leu	Val	Lys

Gly Phe Tyr Pro Ser Asp Ile Ala Val Glu Trp Glu Ser Asn Gly Gln Pro Glu Asn Asn Tyr Lys Thr Thr Pro Pro Val Leu Asp Ser Asp Gly 390 395 Ser Phe Phe Leu Tyr Ser Lys Leu Thr Val Asp Lys Ser Arg Trp Gln 405 410 Gln Gly Asn Val Phe Ser Cys Ser Val Met His Glu Ala Leu His Asn 425 His Tyr Thr Gln Lys Ser Leu Ser Leu Ser Pro Gly Leu Gln Leu Asp Glu Thr Cys Ala Glu Ala Gln Asp Gly Glu Leu Asp Gly Leu Trp Thr 455 Thr Ile Thr Ile Phe Ile Ser Leu Phe Leu Leu Ser Val Cys Tyr Ser 470 475 Ala Ala Val Thr Leu Phe Lys Val Lys Trp Ile Phe Ser Ser Val Val 490 Glu Leu Lys Gln Thr Leu Val Pro Glu Tyr Lys Asn Met Ile Gly Gln 505 Ala Pro <210> 2 <211> 445 <212> PRT <213> Artificial <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, forma secretada <400> 2 Glu Val Lys Leu Leu Glu Ser Gly Gly Gly Leu Val Gln Pro Gly Gly Ser Leu Lys Leu Ser Cys Ala Ala Ser Gly Phe Asp Phe Ser Arg Phe Trp Met Thr Trp Val Arg Gln Ala Pro Gly Lys Gly Leu Glu Trp Ile

Gly	Glu 50	Ile	Asn	Leu	Asp	Ser 55	Ser	Thr	Ile	Asn	Tyr 60	Thr	Pro	Ser	Leu
Lys 65	Asp	Lys	Phe	Ile	Ile 70	Ser	Arg	Asp	Asn	Ala 75	Lys	Asn	Thr	Leu	Phe 80
Leu	Gln	Met	Ser	Lys 85	Val	Arg	Ser	Glu	Asp 90	Thr	Ala	Leu	Tyr	Tyr 95	Cys
Ser	Arg	Gly	Ile 100	Ser	Met	Asp	Tyr	Trp 105	Gly	Gln	Gly	Thr	Ser 110	Val	Thr
Val	Ser	Ser 115	Ala	Ser	Thr	Lys	Gly 120	Pro	Ser	Val	Phe	Pro 125	Leu	Ala	Pro
Ser	Ser 130	Lys	Ser	Thr	Ser	Gly 135	Gly	Thr	Ala	Ala	Leu 140	Gly	Cys	Leu	Val
Lys 145	Asp	Tyr	Phe	Pro	Glu 150	Pro	Val	Thr	Val	Ser 155	Trp	Asn	Ser	Gly	Ala 160
Leu	Thr	Ser	Gly	Val 165	His	Thr	Phe	Pro	Ala 170	Val	Leu	Gln	Ser	Ser 175	Gly
Leu	Tyr	Ser	Leu 180	Ser	Ser	Val	Val	Thr 185	Val	Pro	Ser	Ser	Ser 190	Leu	Gly
Thr	Gln	Thr 195	Tyr	Ile	Cys	Asn	Val 200	Asn	His	Lys	Pro	Ser 205	Asn	Thr	Lys
Val	Asp 210	Lys	Lys	Val	Glu	Pro 215	Lys	Ser	Cys	Asp	Lys 220	Thr	His	Thr	Cys
Pro 225	Pro	Cys	Pro	Ala	Pro 230	Glu	Leu	Leu	Gly	Gly 235	Pro	Ser	Val	Phe	Leu 240
Phe	Pro	Pro	Lys	Pro 245	Lys	Asp	Thr	Leu	Met 250	Ile	Ser	Arg	Thr	Pro 255	Glu
Val	Thr	Сув	Val 260	Val	Val	Asp	Val	Ser 265	His	Glu	Asp	Pro	Glu 270	Val	Lys
Phe	Asn	Trp 275	Tyr	Val	Asp	Gly	Val 280	Glu	Val	His	Asn	Ala 285	Lys	Thr	Lys
Pro	Arg 290	Glu	Glu	Gln	Tyr	Asn 295	Ser	Thr	Tyr	Arg	Val 300	Val	Ser	Val	Leu

Thr 305	Val	Leu	His	Gln	Asp 310	Trp	Leu	Asn	Gly	Lys 315	Glu	Tyr	Lys	Cys	Lys 320
Val	Ser	Asn	Lys	Ala 325	Leu	Pro	Ala	Pro	Ile 330	Glu	Lys	Thr	Ile	Ser 335	Lys
Ala	Lys	Gly	Gln 340	Pro	Arg	Glu	Pro	Gln 345	Val	Tyr	Thr	Leu	Pro 350	Pro	Ser
Arg	Asp	Glu 355	Leu	Thr	Lys	Asn	Gln 360	Val	Ser	Leu	Thr	Cys 365	Leu	Val	Lys
Gly	Phe 370	Tyr	Pro	Ser	Asp	Ile 375	Ala	Val	Glu	Trp	Glu 380	Ser	Asn	Gly	Gln
Pro 385	Glu	Asn	Asn	Tyr	Lys 390	Thr	Thr	Pro	Pro	Val 395	Leu	Asp	Ser	Asp	Gly 400
Ser	Phe	Phe	Leu	Tyr 405	Ser	Lys	Leu	Thr	Val 410	Asp	Lys	Ser	Arg	Trp 415	Gln
Gln	Gly	Asn	Val 420	Phe	Ser	Cys	Ser	Val 425	Met	His	Glu	Ala	Leu 430	His	Asn
His	Tyr	Thr 435	Gln	Lys	Ser	Leu	Ser 440	Leu	Ser	Pro	Gly	Lys 445			
<210	> 3														
<211	> 115	5													
<212	> PR	Т													
<213	> Arti	ificial													
<220	>														
<223	> ant	icuer	po qu	iméri	co hu	HEA	125, c	aden	a pes	sada,	domi	nio V	Н		
<400	> 3														
Glu 1	Val	Lys	Leu	Leu 5	Glu	Ser	Gly	Gly	Gly 10	Leu	Val	Gln	Pro	Gly 15	Gly
Ser	Leu	Lys	Leu 20	Ser	Cys	Ala	Ala	Ser 25	Gly	Phe	Asp	Phe	Ser 30	Arg	Phe
Trp	Met	Thr 35	Trp	Val	Arg	Gln	Ala 40	Pro	Gly	Lys	Gly	Leu 45	Glu	Trp	Ile
Gly	Glu 50	Ile	Asn	Leu	Asp	Ser 55	Ser	Thr	Ile	Asn	Tyr 60	Thr	Pro	Ser	Leu

```
Lys Asp Lys Phe Ile Ile Ser Arg Asp Asn Ala Lys Asn Thr Leu Phe
      Leu Gln Met Ser Lys Val Arg Ser Glu Asp Thr Ala Leu Tyr Tyr Cys
      Ser Arg Gly Ile Ser Met Asp Tyr Trp Gly Gln Gly Thr Ser Val Thr
                                          105
      Val Ser Ser
               115
      <210> 4
      <211>75
     <212> ADN
 5
     <213> Artificial
      <220>
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento FR1
      <400> 4
      gaagtgaagc ttctcgagtc tggaggtggc ctggtgcagc ctggaggatc cctgaaactc
                                                                                      60
      tcctgtgcag cctca
                                                                                      75
10
     <210> 5
     <211> 24
      <212> ADN
      <213> Artificial
     <220>
15
     <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento CDR1
      <400> 5
     ggattcgatt ttagtagatt ctgg
                                 24
      <210>6
     <211> 51
20
     <212> ADN
      <213> Artificial
      <220>
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento FR2
      <400>6
25
     atgacttggg tccggcaggc tccagggaaa gggctagaat ggattggaga a
                                                               51
      <210> 7
      <211> 24
      <212> ADN
      <213> Artificial
```

```
<220>
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento CDR2
      <400> 7
      attaatctag atagcagtac gata
                                   24
 5
      <210>8
      <211> 114
      <212> ADN
      <213> Artificial
      <220>
10
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento FR3
      <400> 8
      aactatacgc catctctaaa ggataaattc atcatctcca gggacaacgc caaaaatacg
                                                                                        60
      ctgttcctgc aaatgagcaa agtgagatct gaggacacag ccctttatta ctgt
                                                                                       114
      <210>9
      <211> 24
      <212> ADN
15
      <213> Artificial
      <220>
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento CDR3
      <400> 9
20
                                  24
      tcaagaggta tttctatgga ctac
      <210> 10
      <211> 33
      <212> ADN
      <213> Artificial
25
      <220>
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, segmento FR4
      <400> 10
      tggggtcagg gaacctcagt caccgtctcc tca
                                             33
      <210> 11
30
      <211> 214
      <212> PRT
      <213> Artificial
      <220>
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera
35
      <400> 11
```

Asp Ile Leu Leu Thr Gln Ser Pro Ala Ile Leu Ser Val Ser Pro Gly 1 $$ 5 $$ 10 $$ 15

Glu Arg Val Ser Phe Ser Cys Arg Ala Ser Gln Ser Ile Gly Ile Ser 20 25 30

Leu His Trp Tyr Gln Gln Arg Pro Ser Asp Ser Pro Arg Leu Leu Ile 35 40 45

Lys Tyr Ala Ser Glu Ser Ile Ser Gly Ile Pro Ser Arg Phe Ser Gly 50 55 60

Ser Gly Ser Gly Thr Asp Phe Thr Leu Ser Ile Asn Ser Val Glu Ser 65 70 80

Glu Asp Ile Ala Asp Tyr Tyr Cys Gln Gln Ser Asn Ile Trp Pro Thr 85 90 95

Thr Phe Gly Ala Gly Thr Lys Leu Glu Leu Lys Arg Thr Val Ala Ala 100 105 110

Pro Ser Val Phe Ile Phe Pro Pro Ser Asp Glu Gln Leu Lys Ser Gly 115 120 125

Thr Ala Ser Val Val Cys Leu Leu Asn Asn Phe Tyr Pro Arg Glu Ala 130 135 140

Lys Val Gln Trp Lys Val Asp Asn Ala Leu Gln Ser Gly Asn Ser Gln 145 150 155 160

Glu Ser Val Thr Glu Gln Asp Ser Lys Asp Ser Thr Tyr Ser Leu Ser 165 170 175

Ser Thr Leu Thr Leu Ser Lys Ala Asp Tyr Glu Lys His Lys Val Tyr 180 185 190

Ala Cys Glu Val Thr His Gln Gly Leu Ser Ser Pro Val Thr Lys Ser 195 200 205

Phe Asn Arg Gly Glu Cys 210

<210> 12

<211> 107

5 <212> PRT

<213> Artificial

<220>

<223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, dominio VL

<400> 12

	Asp 1	Ile	Leu	Leu	Thr 5	Gln	Ser	Pro	Ala	Ile 10	Leu	Ser	Val	Ser	Pro 15	Gly	
	Glu	Arg	Val	Ser 20	Phe	Ser	Cys	Arg	Ala 25	Ser	Gln	Ser	Ile	Gly 30	Ile	Ser	
	Leu	His	Trp 35	Tyr	Gln	Gln	Arg	Pro 40	Ser	Asp	Ser	Pro	Arg 45	Leu	Leu	Ile	
	Lys	Tyr 50	Ala	Ser	Glu	Ser	Ile 55	Ser	Gly	Ile	Pro	Ser 60	Arg	Phe	Ser	Gly	
	Ser 65	Gly	Ser	Gly	Thr	Asp 70	Phe	Thr	Leu	Ser	Ile 75	Asn	Ser	Val	Glu	Ser 80	
	Glu	Asp	Ile	Ala	Asp 85	Tyr	Tyr	Cys	Gln	Gln 90	Ser	Asn	Ile	Trp	Pro 95	Thr	
	Thr	Phe	Gly	Ala 100	Gly	Thr	Lys	Leu	Glu 105	Leu	Lys						
	<210																
	<211																
5		!> AD															
		> Arti	ificial														
	<220																
			icuer	po qu	iméri	co hu	HEA ²	125, c	caden	a lige	era, se	egme	nto F	R1			
	<400																
	gaca	atctt	cgc t	tgact	cagt	c to	cago	ccato	c cto	gtcto	gtga	gtco	cagga	iga a	agag	rtcagt	60
10			gca ç	gggc	cagt												78
	<210	> 14															
	<211																
		!> AD															
		> Arti	ificial														
15	<220	>															
	<223	> ant	icuer	po qu	iméri	co hu	HEA ²	125, c	aden	a lige	era, se	egme	nto C	DR1			
	<400	> 14															
	caga	gcatt	g gca	taagt		18											
	<210	> 15															
20	<211	> 51															
	<212	> AD	N														
	<213	> Arti	ificial														
	<220)>															
	<223	> ant	icuer	po qu	iméri	co hu	HEA ²	125, d	aden	a lige	era, se	egme	nto F	R2			

	<400> 15
	ttacactggt atcagcaaag accaagtgat tctccaaggc ttctcataaa g 51
	<210> 16
	<211> 9
5	<212> ADN
	<213> Artificial
	<220>
	<223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, segmento CDR2
	<400> 16
10	tatgcttct 9
	<210> 17
	<211> 108
	<212> ADN
	<213> Artificial
15	<220>
	<223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, segmento FR3
	<400> 17
	gagtcaatct ctgggatccc ttccaggttt agtggcagtg gatcagggac agattttact 60
	cttagcatca acagtgtgga gtctgaagat attgcagatt attactgt 108
	<210> 18
20	<211> 27
	<212> ADN
	<213> Artificial
	<220>
	<223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, segmento CDR3
25	<400> 18
	caacaaagta atatetggcc aaccacg 27
	<210> 19
	<211> 30
	<212> ADN
30	<213> Artificial
	<220>
	<223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, segmento FR4
	<400> 19
	ttcggtgctg ggaccaagct ggagctgaaa 30
35	<210> 20

```
<211>8
      <212> PRT
      <213> Artificial
      <220>
 5
      <223> anticuerpo quimérico huHE,4125, cadena pesada, dominio CDR1
      <400> 20
      Gly Phe Asp Phe Ser Arg Phe Trp
                        5
      <210> 21
      <211>8
10
      <212> PRT
      <213> Artificial
      <220>
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, dominio CDR2
      <400> 21
      Ile Asn Leu Asp Ser Ser Thr Ile
15
                        5
      <210> 22
      <211>8
      <212> PRT
      <213> Artificial
20
      <220>
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, dominio CDR3
      <400> 22
      Ser Arg Gly Ile Ser Met Asp Tyr
      <210> 23
25
      <211>6
      <212> PRT
      <213> Artificial
      <220>
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, dominio CDR1
30
      <400> 23
      Gln Ser Ile Gly Ile Ser
                        5
      <210> 24
      <211> 3
      <212> PRT
```

```
<213> Artificial
      <220>
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, dominio CDR2
      <400> 24
      Tyr Ala Ser
 5
      <210> 25
      <211>9
      <212> PRT
      <213> Artificial
10
      <220>
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, dominio CDR3
      <400> 25
      Gln Gln Ser Asn Ile Trp Pro Thr Thr
                         5
      1
15
      <210> 26
      <211> 399
      <212> PRT
      <213> Artificial
      <220>
20
      <223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, dominio constante, forma unida a la membrana
      <400> 26
```

Ala 1	Ser	Thr	Lys	Gly 5	Pro	Ser	Val	Phe	Pro 10	Leu	Ala	Pro	Ser	Ser 15	Lys
Ser	Thr	Ser	Gly 20	Gly	Thr	Ala	Ala	Leu 25	Gly	Cys	Leu	Val	Lys 30	Asp	Tyr
Phe	Pro	Glu 35	Pro	Val	Thr	Val	Ser 40	Trp	Asn	Ser	Gly	Ala 45	Leu	Thr	Ser
Gly	Val 50	His	Thr	Phe	Pro	Ala 55	Val	Leu	Gln	Ser	Ser 60	Gly	Leu	Tyr	Ser
Leu 65	Ser	Ser	Val	Val	Thr 70	Val	Pro	Ser	Ser	Ser 75	Leu	Gly	Thr	Gln	Thr 80
Tyr	Ile	Cys	Asn	Val 85	Asn	His	Lys	Pro	Ser 90	Asn	Thr	Lys	Val	Asp 95	Lys
Lys	Val	Glu	Pro 100	Lys	Ser	Суз	Asp	Lys 105	Thr	His	Thr	Суз	Pro 110	Pro	Суз
Pro	Ala	Pro 115	Glu	Leu	Leu	Gly	Gly 120	Pro	Ser	Val	Phe	Leu 125	Phe	Pro	Pro
Lys	Pro 130	Lys	Asp	Thr	Leu	Met 135	Ile	Ser	Arg	Thr	Pro 140	Glu	Val	Thr	Cys
Val 145	Val	Val	Asp	Val	Ser 150	His	Glu	Asp	Pro	Glu 155	Val	Lys	Phe	Asn	Trp 160
Tyr	Val	Asp	Gly	Val 165	Glu	Val	His	Asn	A la 170	Lys	Thr	Lys	Pro	Arg 175	Glu
Glu	Gln	Tyr	Asn 180	Ser	Thr	Tyr	Arg	Val 185	Val	Ser	Val	Leu	Thr 190	Val	Leu
His	Gln	Asp	Trp	Leu	Asn	Gly	Lys	Glu	Tyr	Lys	Cys	Lys	Val	Ser	Asn

		195					200					205			
Lys	Ala 210	Leu	Pro	Ala	Pro	Ile 215	Glu	Lys	Thr	Ile	Ser 220	Lys	Ala	Lys	Gly
Gln 225	Pro	Arg	Glu	Pro	Gln 230	Val	Tyr	Thr	Leu	Pro 235	Pro	Ser	Arg	Asp	Glu 240
Leu	Thr	Lys	Asn	Gln 2 4 5	Val	Ser	Leu	Thr	Cys 250	Leu	Val	Lys	Gly	Phe 255	Tyr
Pro	Ser	Asp	Ile 260	Ala	Val	Glu	Trp	Glu 265	Ser	Asn	Gly	Gln	Pro 270	Glu	Asn
Asn	Tyr	Lys 275	Thr	Thr	Pro	Pro	Val 280	Leu	Asp	Ser	Asp	Gly 285	Ser	Phe	Phe
Leu	Tyr 290	Ser	Lys	Leu	Thr	Val 295	Asp	Lys	Ser	Arg	Trp 300	Gln	Gln	Gly	Asn
Val 305	Phe	Ser	Cys	Ser	Val 310	Met	His	Glu	Ala	Leu 315	His	Asn	His	Tyr	Thr 320
Gln	Lys	Ser	Leu	Ser 325	Leu	Ser	Pro	Gly	Leu 330	Gln	Leu	Asp	Glu	Thr 335	Cys
Ala	Glu	Ala	Gln 340	Asp	Gly	Glu	Leu	Asp 345	Gly	Leu	Trp	Thr	Thr 350	Ile	Thr
Ile	Phe	Ile 355	Ser	Leu	Phe	Leu	Leu 360	Ser	Val	Cys	Tyr	Ser 365	Ala	Ala	Val
Thr	Leu 370	Phe	Lys	Val	Lys	Trp 375	Ile	Phe	Ser	Ser	Val 380	Val	Glu	Leu	Lys
Gln 385	Thr	Leu	Val	Pro	Glu 390	Tyr	Lys	Asn	Met	Ile 395	Gly	Gln	Ala	Pro	
<210	> 27														
<211	> 330)													
<212	> PR	Т													
<213	> Arti	ficial													
<220	>														
<223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena pesada, dominio constante, forma secretada															
<400	> 27														
Ala	Ser	Thr	Lys	Gly	Pro	Ser	Val	Phe	Pro	Leu	Ala	Pro	Ser	Ser	Lys

1				5					10					15	
Ser	Thr	Ser	Gly 20	Gly	Thr	Ala	Ala	Leu 25	Gly	Cys	Leu	Val	Lys 30	Asp	Tyr
Phe	Pro	Glu 35	Pro	Val	Thr	Val	Ser 40	Trp	Asn	Ser	Gly	Ala 45	Leu	Thr	Ser
Gly	Val 50	His	Thr	Phe	Pro	Ala 55	Val	Leu	Gln	Ser	Ser 60	Gly	Leu	Tyr	Ser
Leu 65	Ser	Ser	Val	Val	Thr 70	Val	Pro	Ser	Ser	Ser 75	Leu	Gly	Thr	Gln	Thr 80
Tyr	Ile	Cys	Asn	Val 85	Asn	His	Lys	Pro	Ser 90	Asn	Thr	Lys	Val	Asp 95	Lys
Lys	Val	Glu	Pro 100	Lys	Ser	Cys	Asp	Lys 105	Thr	His	Thr	Cys	Pro 110	Pro	Cys
Pro	Ala	Pro 115	Glu	Leu	Leu	Gly	Gly 120	Pro	Ser	Val	Phe	Leu 125	Phe	Pro	Pro
Lys	Pro 130	Lys	Asp	Thr	Leu	Met 135	Ile	Ser	Arg	Thr	Pro 140	Glu	Val	Thr	Cys
Val 145	Val	Val	Asp	Val	Ser 150	His	Glu	Asp	Pro	Glu 155	Val	Lys	Phe	Asn	Trp 160
Tyr	Val	Asp	Gly	Val 165	Glu	Val	His	Asn	Ala 170	Lys	Thr	Lys	Pro	Arg 175	Glu
Glu	Gln	Tyr	Asn 180	Ser	Thr	Tyr	Arg	Val 185	Val	Ser	Val	Leu	Thr 190	Val	Leu
His	Gln	Asp 195	Trp	Leu	Asn	Gly	Lys 200	Glu	Tyr	Lys	Cys	Lys 205	Val	Ser	Asn
Lys	Ala 210	Leu	Pro	Ala	Pro	Ile 215	Glu	Lys	Thr	Ile	Ser 220	Lys	Ala	Lys	Gly
Gln 225	Pro	Arg	Glu	Pro	Gln 230	Val	Tyr	Thr	Leu	Pro 235	Pro	Ser	Arg	Asp	Glu 240
Leu	Thr	Lys	Asn	Gln 245	Val	Ser	Leu	Thr	Cys 250	Leu	Val	Lys	Gly	Phe 255	Tyr

Pro Ser Asp Ile Ala Val Glu Trp Glu Ser Asn Gly Gln Pro Glu Asn 260 265 270

Asn Tyr Lys Thr Thr Pro Pro Val Leu Asp Ser Asp Gly Ser Phe Phe 275 280 285

Leu Tyr Ser Lys Leu Thr Val Asp Lys Ser Arg Trp Gln Gln Gly Asn 290 295 300

Val Phe Ser Cys Ser Val Met His Glu Ala Leu His Asn His Tyr Thr 305 310 315 320

Gln Lys Ser Leu Ser Leu Ser Pro Gly Lys 325 330

<210> 28

<211> 107

<212> PRT

5 <213> Artificial

<220>

<223> anticuerpo quimérico huHEA125, cadena ligera, dominio constante

<400> 28

Arg Thr Val Ala Ala Pro Ser Val Phe Ile Phe Pro Pro Ser Asp Glu 1 5 10 15

Gln Leu Lys Ser Gly Thr Ala Ser Val Val Cys Leu Leu Asn Asn Phe 20 25 30

Tyr Pro Arg Glu Ala Lys Val Gln Trp Lys Val Asp Asn Ala Leu Gln 35 40 45

Ser Gly Asn Ser Gln Glu Ser Val Thr Glu Gln Asp Ser Lys Asp Ser 50 60

Thr Tyr Ser Leu Ser Ser Thr Leu Thr Leu Ser Lys Ala Asp Tyr Glu 65 70 75 80

Lys His Lys Val Tyr Ala Cys Glu Val Thr His Gln Gly Leu Ser Ser 85 90 95

Pro Val Thr Lys Ser Phe Asn Arg Gly Glu Cys

REIVINDICACIONES

- 1. Un conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana, que comprende:
- (i) una unidad estructural de unión a una diana;
- (ii) al menos una amatoxina; y
- 5 (iii) un enlazante L2;

15

20

30

45

en donde la al menos una amatoxina está conectada al enlazante L2 a través del átomo de C 6' del aminoácido 4 de la amatoxina, en donde la unidad estructural de unión a una diana se selecciona del grupo que consiste en:

- (i) anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de los mismos;
- (ii) proteína de tipo anticuerpo, en donde dicha proteína de tipo anticuerpo se selecciona del grupo que consiste en aficuerpos, anticalinas, proteínas de repetición de anquirina diseñadas y proteínas con andamios basados en ubiquitina; y
 - (iii) aptámero de ácido nucleico.
 - 2. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de la reivindicación 1, en donde la amatoxina está conectada al enlazante L2 a través un átomo de oxígeno unido al átomo de C 6' del aminoácido 4 de la amatoxina.
 - 3. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de la reivindicación 1 o 2, en donde la amatoxina está conectada al enlazante L2 a través un enlace éter.
 - 4. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde el conjugado tiene la siguiente estructura: amatoxina-6'C-O-L2-C(O)-NH-unidad estructural de unión a una diana:
 - 5. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde la unidad estructural de unión a una diana está conectada al enlazante L2 a través de un grupo amino presente en la unidad estructural de unión a una diana.
- 6. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5,
 en donde la amatoxina se selecciona entre α-amanitina, β-amanitina, δ-amanitina, ε-amanitina, amanina, amaninamida, amanulina, o ácido amanulínico, o de sales o análogos de los mismos,
 - en donde dicho análogo es un análogo semisintético o sintético de los mismos construido a partir de bloques de construcción de acuerdo con la estructura maestra del compuesto natural, en donde dicha estructura maestra es un péptido cíclico de ocho aminoácidos, y en donde dicho análogo presenta al menos 30% de la actividad inhibidora contra la ARN polimerasa II de mamífero en comparación con al menos uno de α -amanitina, β -amanitina, β -amanitina, amanina, amanina, amanina, amanulina, y ácido amanulínico.
 - 7. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de la reivindicación 6, en donde la amatoxina es un análogo de α -amanitina, β -amanitina, δ -amanitina, ϵ -amanitina, amanina, amaninamida, amanulina, o ácido amanulínico que contiene un aminoácido no-hidroxilado en lugar de un aminoácido hidroxilado.
- 8. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de la reivindicación 6 o 7, en donde la amatoxina es un análogo de α -amanitina, β -amanitina, δ -amanitina, ϵ -amanitina, amanina, amaninamida, amanulina, o ácido amanulínico, en el que la unidad estructural tioeter sulfóxido se reemplaza por un sulfuro, sulfona, o por átomos diferentes del azufre.
- 9. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en donde el enlazante L2 es un grupo alquilo, heteroalquilo, alquenilo, heteroalquenilo, alquinilo, heteroalquinilo, o un heteroaralquilo, opcionalmente sustituido; y/o
 - en donde el enlazante L2 comprende un enlace disulfuro.
 - 10. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9 en donde la unidad estructural de unión a una diana se une específicamente a un epítopo que está presente en una célula tumoral
 - en donde preferiblemente el epítopo que está presente en una célula tumoral está comprendido en antígenos asociados con el cáncer definidos por células pertenecientes a productos génicos únicos de genes celulares mutados o recombinados, en particular quinasas dependientes de la ciclina, p15^{lnk4b}, p53, AFP, B-catenina, caspasa 8, producto de fusión Bcr-abl, MUM-1 MUM-2, MUM-3, ELF2M, HSP70-2M, HST-2, KIAA0205, RAGE, miosina/m,

- 707-AP, CDC27/m, ETV6/AML, TEL/Amll, Dekcain, LDLR/FUT, Pml-RARa, TEL/AMLl; antígenos del cáncer de testículos (CT), miembros de la familia MAGE, BAGE, DAM-6, DAM-10, miembros de la familia GAGE, NY-ESO-1, NA-88A, CAG-3, antígeno asociado a RCC G250, antígenos de virus tumoral, en particular oncoproteínas E6 E7 derivadas del virus del papiloma humano (HPV), virus Epstein Barr EBNA2-6, LMP-1, LMP-2; gp77, gp100, MART-1/Melan-A, tirosinasa, proteína 1 y 2 relacionadas con la tirosina, PSA, PSM, MC1R; ART4, CAMEL, CEA, CypB, molécula de adhesión de células epiteliales (EpCAM) HER2/neu, HER-3, hTERT, hTRT, ICE, Muc1, Muc2, PRAME RU1, RU2, SART-1, SART-2, SART-3, y WT1; y fragmentos y derivados de los mismos.
- 11. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, en donde el anticuerpo o el fragmento de unión al antígeno de los mismos se selecciona entre una diacuerpo, un tetracuerpo, un nanocuerpo, un anticuerpo quimérico, un anticuerpo desinmunizado, un anticuerpo humanizado o un anticuerpo humano.
 - 12. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en donde el fragmento de unión al antígeno se selecciona del grupo que consiste en Fab, F(ab')₂, Fd, Fv, Fv de cadena sencilla, y Fv con enlace disulfuro (dsFv).
- 13. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11 en donde el anticuerpo o el fragmento de unión al antígeno de los mismos comprende
 - (a) ya sea la forma unida a la membrana de la cadena pesada de huHEA125 (SEQ ID NO: 1) o la forma soluble de la cadena pesada de huHEA125 (SEQ ID NO: 2); y/o
 - (b) la cadena ligera de huHEA125 (SEQ ID NO: 11).

5

- 14. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13 para uso en medicina.
- 15. El conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14 para uso en el tratamiento del cáncer o una enfermedad autoinmune en un paciente, en donde el cáncer se selecciona preferiblemente del grupo que consiste en cáncer pancreático, colangiocarcinoma, cáncer de mama, cáncer de colorrectal, cáncer de pulmón, cáncer de próstata, cáncer de ovario, cáncer de estómago, cáncer de riñón, cáncer de cabeza y cuello, tumores cerebrales, tumores en la infancia, sarcomas de tejidos blandos, cáncer de piel epitelial, melanoma maligno, leucemia y linfoma maligno y la enfermedad autoinmune es preferiblemente seleccionada del grupo que consiste en espondilitis anquilosante, enfermedad de Chagas, enfermedad de Crohns, dermatomiositis, diabetes mellitus tipo 1, síndrome de Goodpasture, enfermedad de Graves, síndrome de Guillain-Barré (GBS), enfermedad de Hashimoto, hidradenitis supurativa, púrpura trombocitopénica idiopática, lupus eritematoso, enfermedad mixta del tejido conectivo, miastenia gravis, narcolepsia, pénfigo vulgar, anemia perniciosa, psoriasis, artritis psoriásica, polimiositis, cirrosis biliar primaria, policondritis reincidente, artritis reumatoidea, esquizofrenia, síndrome de Sjögren, arteritis temporal, colitis ulcerativa y granulomatosis de vasculitis de Wegener, en particular artritis reumatoide.
- 16. Composición farmacéutica que comprende al menos un tipo del conjugado de toxina de unidad estructural de unión a una diana de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13 y que comprende además uno o más diluyentes, portadores, excipientes, agentes de carga, aglutinantes, lubricantes, deslizantes, desintegrantes, adsorbentes; y/o conservantes farmacéuticamente aceptables.

Fig. 1

	R_1	R ₂	R ₃	R ₄
α- amanitina	ОН	ОН	NH ₂	ОН
β - amanitina	ОН	ОН	ОН	ОН
γ-amanitina	Н	ОН	NH ₂	ОН
ε-amanitina	Н	ОН	ОН	ОН
amanina	ОН	ОН	ОН	Н
amaninamida	ОН	ОН	NH ₂	н
amanulina	н	Н	NH ₂	ОН
ácido amanulínico	н	Н	ОН	ОН

Fig. 2

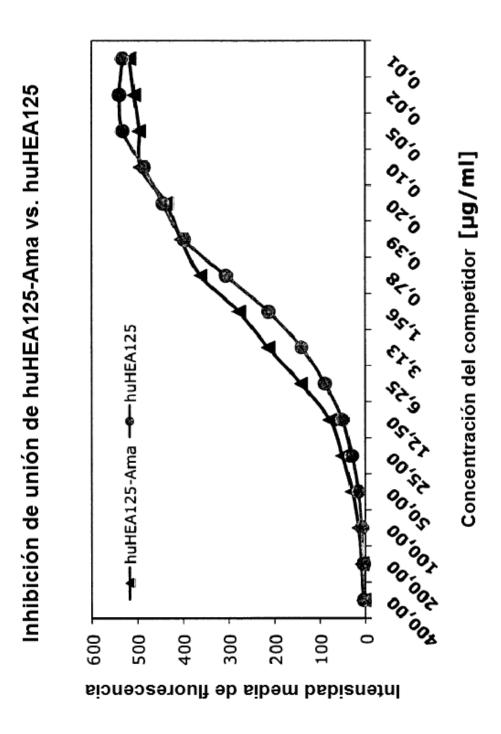
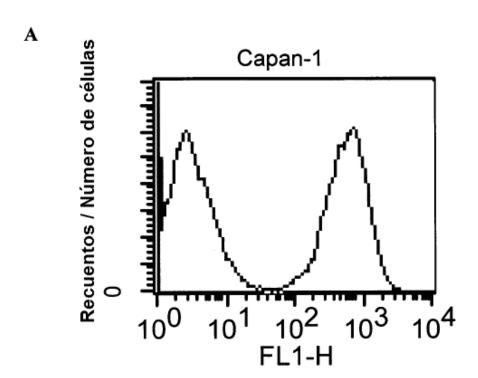


Fig. 3



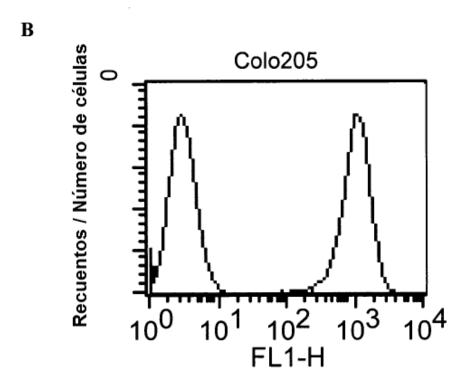
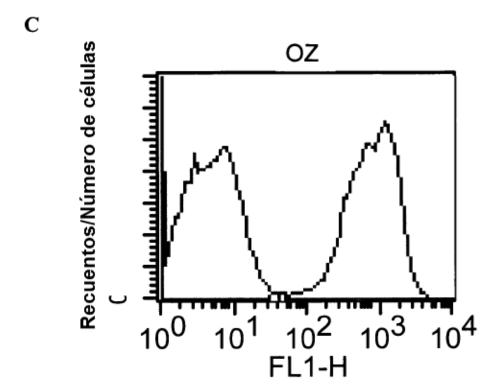


Fig. 3



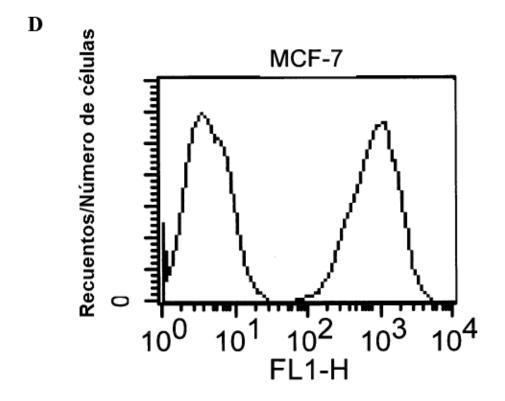


Fig. 4

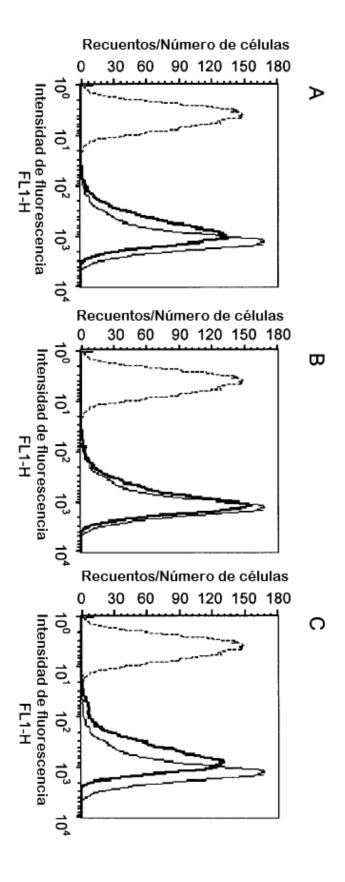


Fig. 5

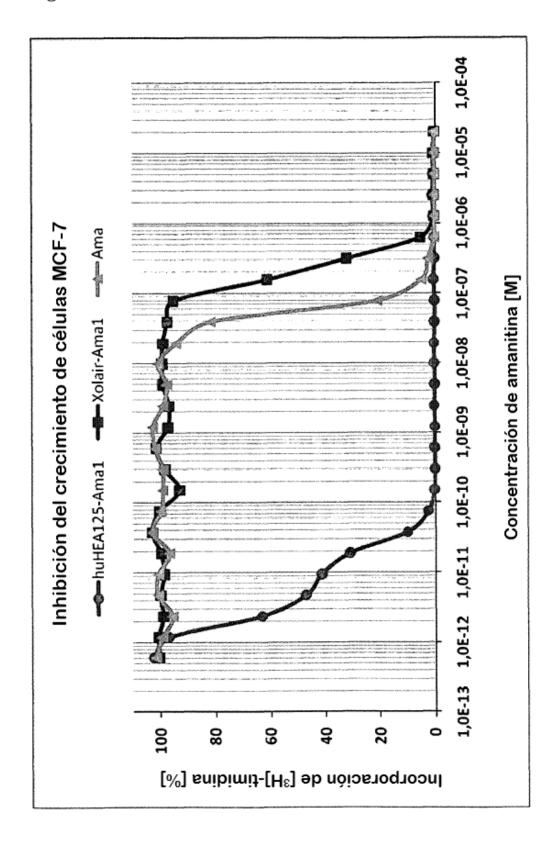


Fig. 6

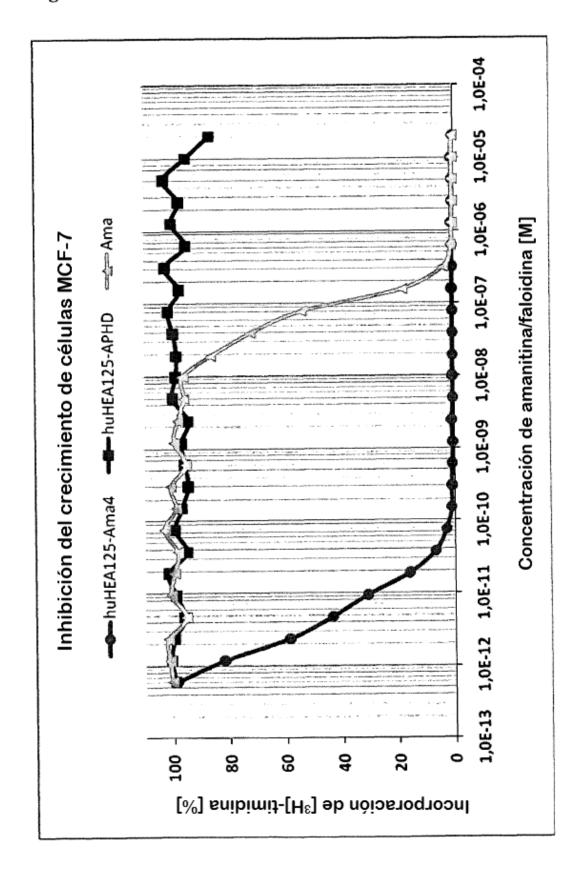


Fig. 7

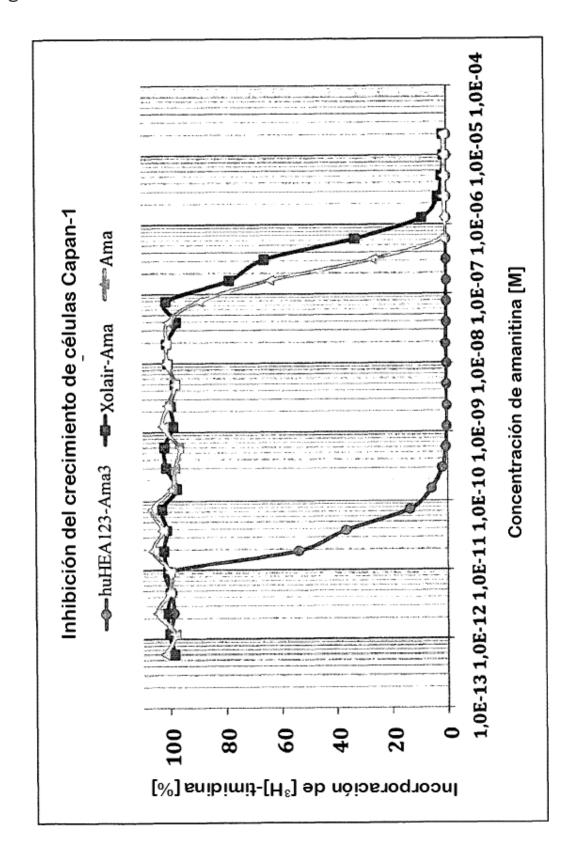


Fig. 8

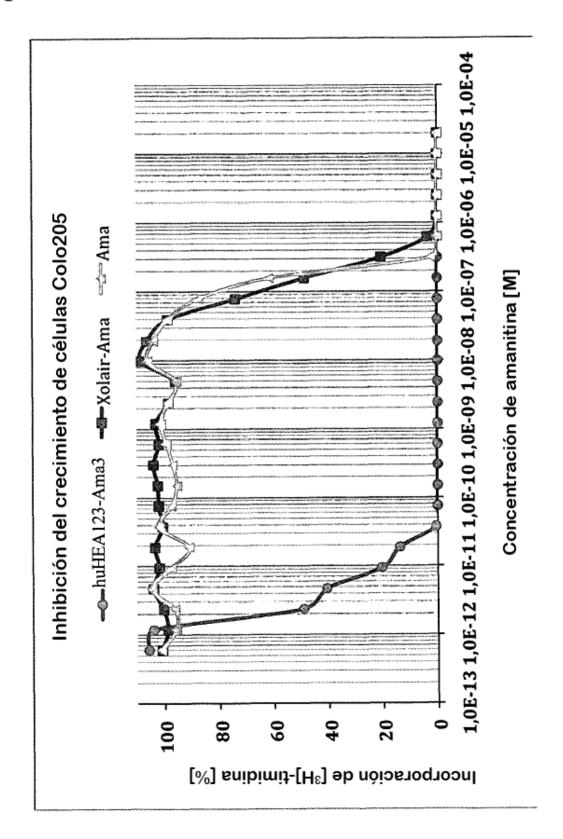


Fig. 9

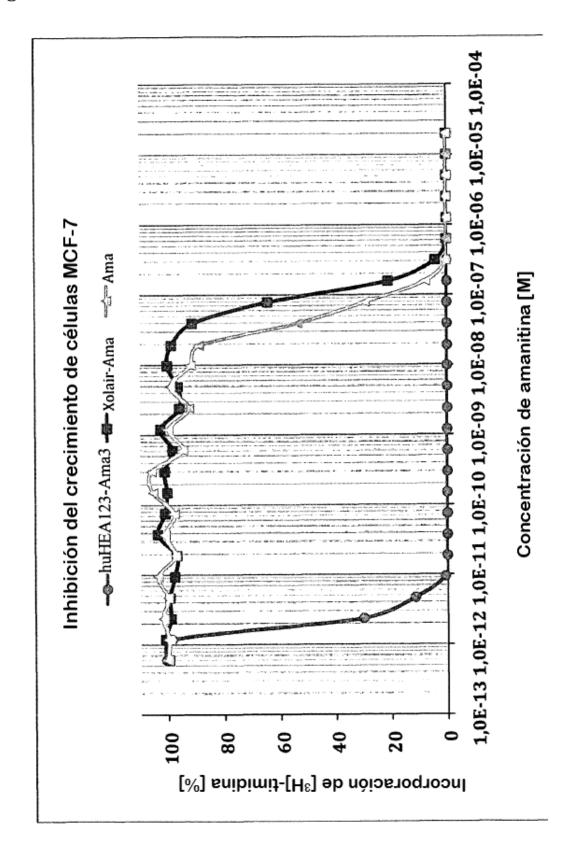


Fig. 10

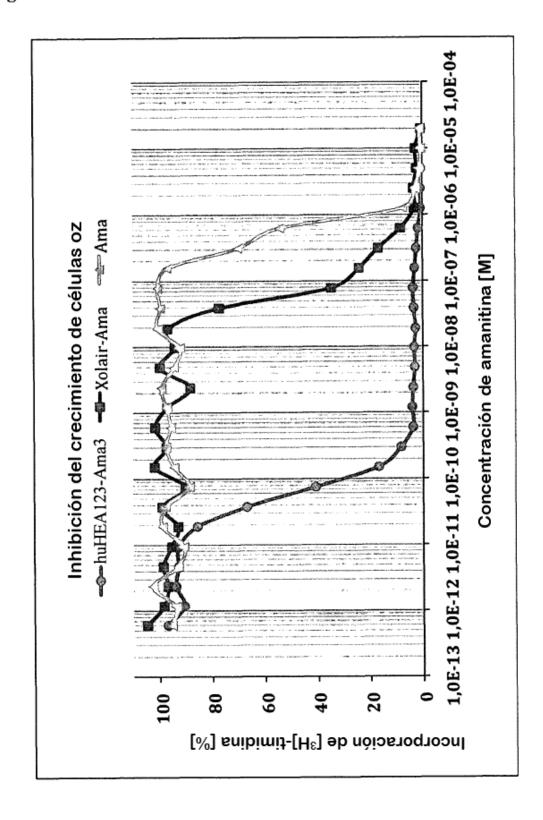
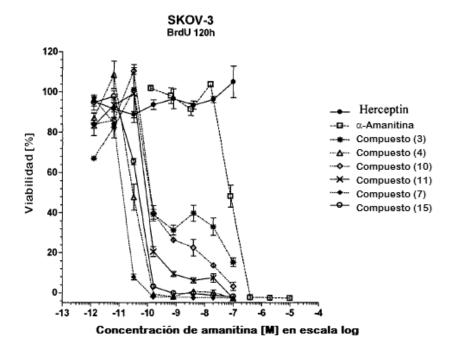
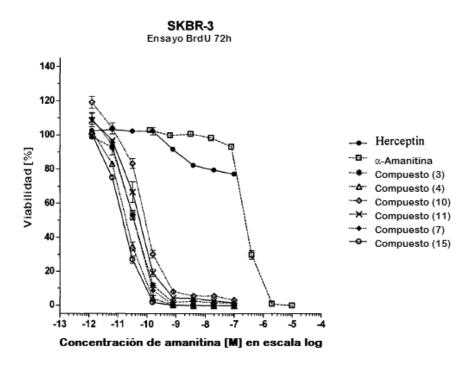


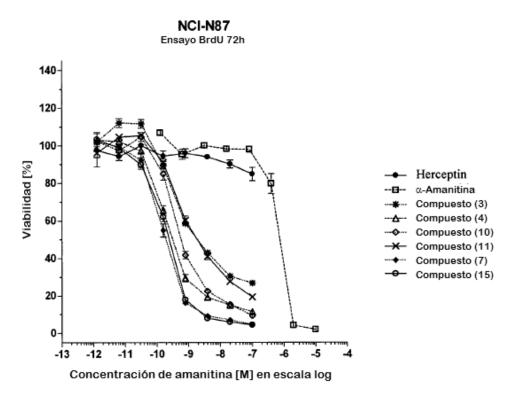
Fig. 11 A



В



C



D

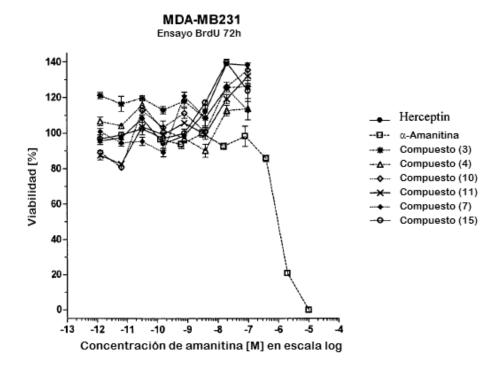
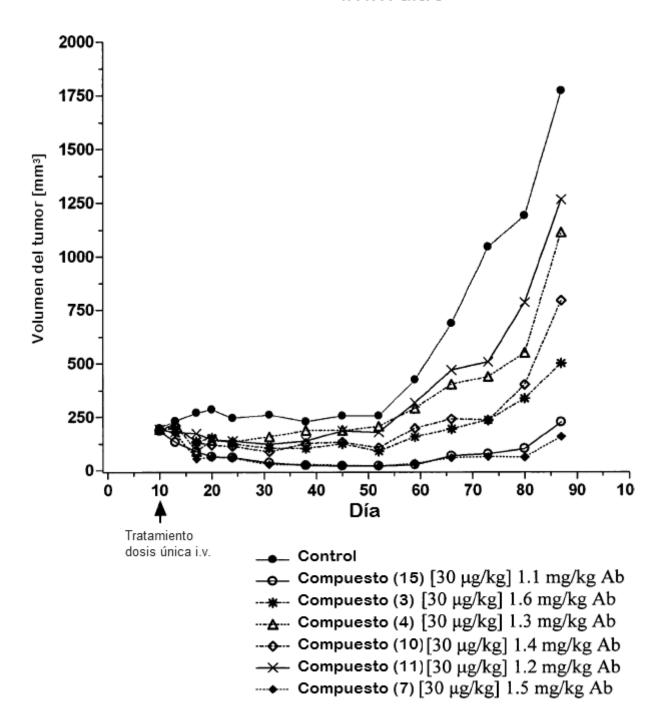


Fig. 12

A

Xenoinjerto s.c. SKOV-3 1X i.v. día 0



В

